Número suelto 10 céntimos

Precios de suscripción
EN CORDOBA Y SU PROVINCIA
Un mes . . . . . 2 pesetas
Un trimestre . . . . . 6 »

Director-Gerente: Ramiro Rosas

LA VOZ

Diario de información
Dos ediciones
FRANQUEO CONCERTADO
Propietaria: Editorial Cordobesa, S. A.
Oficinas y Talleres: Gran Capitán (chalet Armenia). Teléfono 502

Córdoba.—Año IV. | MARTES 24 DE ABRIL DE 1923 | Edición de la mañana | Núm. 1.175

Informaciones de anoche

COTEJO

Militares y civiles ante las responsabilidades

El señor Ossorio y Gallardo pedía en el mitin celebrado últimamente por el partido social popular, rama del maurismo, un aplauso para el Tribunal Supremo de Guerra por su rectitud justiciera en la cuestión de las responsabilidades. ¿Quién ha de regatear las manifestaciones de contento ante la cívica conducta de los miembros de esa entidad cúspide dentro del ejército? De modo explícito y público nadie se atreverá a hacerlo; de forma clandestina y secreta, la legión de los partidarios de *borrón y cuenta nueva*, sí, pues combaten a ese Tribunal con ardides maquiavélicas y tortuosas, precisamente para disfrazar el designio, que no osan descubrir como discreto y defendible. El conde de Romanones es quien, según voz pública, ha maniobrado contra el espíritu que informa las decisiones del Supremo de Guerra, y ha salido, por el momento, mohino y desconcertado de su propósito. Pero el señor Ossorio y Gallardo, a vueltas de su vehemencia apologética por el Supremo, hablaba a renglón seguido de la dictadura militar y del fascismo. Repudiaba a éste porque no se presta a traducciones, mas sostenía que la dictadura militar era cosa que fatalmente tendrá que ser, no porque el ejército la quiera, sino porque los hechos, raudos y presurosos, fraguan dicha dictadura.

El señor Ossorio Gallardo no ha desmentido en esta ocasión su reputación de intelecto agudo entre los conservadores. Su fascismo es de otra especie. Aunque ha negado viabilidad para la transacción a éste, ha descubierto la forma original en que podrá desenvolverse. Es, digámoslo claramente, la dictadura militar, del Supremo abajo, lo que es igual *supremismo*, (por hallar nombre al dictatorial devaneo del señor Ossorio Gallardo) lo que él pretendía.

La actuación del Tribunal Supremo en materia de responsabilidades es ejemplar y loable. Por ese camino puede el Ejército purificarse y reconciliarse con el país, y entrarse de nuevo su respeto y su confianza. Cotejada esa cívica conducta con la de los políticos y la del Parlamento, es doblemente meritoria. Confesemos que ha sido para los más una sorpresa la energía justiciera del Tribunal Supremo de Guerra. En efecto, al se mide con la caótica pasividad y desconcierto de los políticos, resalta más la elegancia ética del Ejército en corregirse y enmendarse. Muy bien, y muchas veces bien, pero de ahí no pasamos. Por lo mismo que aplaudimos efusivamente dicho acto, decimos implícitamente, claro es que no quisiéramos verlo trasplantado al orden civil, pues parece como si se hubieran invertido los términos y la civilidad estuviera en el Ejército y el fermento arbitrario que implica la palabra militarismo se hubiera trasladado a la zona civil habitada por los políticos. Civismo —conformes—es militar en esta ocasión y no es civil, contrasentido que no es la primera vez que se da en España.

¿Quién siente anestesiada su sensibilidad ante el problema ético de las responsabilidades? Esto es lo que hay que aclarar. ¿El país? ¿La parte civil y viva de este? No. El sector de la política y precisamente el que más afinidad y vínculo tiene con el Tribunal Supremo de Guerra y Marina. El partido conservador idóneo y en general todos los conservadores más o menos idóneos, que forman la turbamulta de españoles cloroformizados por el *laisser saire, laiser passe político*, tan funesto, por su huraganería civil, para los destinos de España. A buen seguro que ninguna pasión liberal militante de España ha sentido hostilidad mínima ni siquiera incipiente por la acción de justicia que se deriva del derrumbamiento. Así se da el caso como decía Indalecio Prieto con su buida intención de que los señores vizconde de Eza y demás colegas del Gabinete de Junio de 1921, se apresuren a volver a las Cortes a manera de rehabilitación absolutoria.

Entre los partidarios del *borrón y cuenta nueva*, nos arraigamos—y creemos que más que riesgo en este caso es la palabra evidencia la que conviene, a influir además de los que habitan en la zona conservadora, a esos otros conservadores que no se lo llaman, pero que, de hecho, lo son y muy eficaces, que hoy están en el Gobierno, en híbrico maridaje con el reformismo, cuyo liberalismo es mediular y evidente. Por eso calificamos de híbrido su desposorio con las ramas salientes liberales, y que tienen por verbo definidor y por guía a los señores García Prieto, conde de Romanones y Alba. Ultimamente con motivo de la salida del Gabinete del señor Pedregal, la naturaleza histriónica e insustancial del liberalismo de esos tres personajes se ha hecho patente. Arrojaron en esta crisis la máscara que habían usado a bien endosarse para formar la comparsa de la concentración liberal. Desconcentrados ya, con un ademán picaresco, se presentaron cual son y con su verdadera faz política. Su conducta es digna de toda jocosidad. ¿Y exigirán responsabilidades civiles en el Parlamento? Mucho tememos esas, o sea alguno de ellos el artículo principal de una dictadura, de la cual hablaremos, así como de la libertad de cultos, próximamente. La índole de su liberalismo es muy vociglera y sonora, pero acaban oteando la dictadura. ¡Adiós entonces mi liberalismo!

JUAN GUXÉ.

MILITARES

A incorporarse

Marchó a Melilla para incorporarse el capitán de caballería don Alberto F. Maqueira y Borbón y a Larache el teniente del mismo Arma, don Antonio Aguilera.

Llegada

Llegó procedente de La Coruña el comandante de artillería don José Cruz Conde.

De viaje

Marchó a Sevilla el teniente de caballería don Antonio Delgado.

EN LA AUDIENCIA

Proclamación de candidatos

Ayer a las ocho de la mañana se constituyó en la Audiencia la Junta provincial del Censo electoral, bajo la presidencia de don José Villalba Martos, para recibir las propuestas de candidatos a diputados a Cortes con motivo de las elecciones generales convocadas por R. D. de 6 del actual.

La Junta permaneció reunida hasta las doce, a cuya hora dióse lectura a las propuestas presentadas, que por ser igual su número al de diputados que debían elegirse por los distritos de la provincia, fueron proclamados diputados electos por el artículo 29 de la ley electoral, en el orden siguiente:

Distrito de Cabra, don José Sánchez Guerra y Martínez, conservador.

Distrito de Córdoba (circunscripción), don Eugenio Barroso y Sánchez Guerra, don José García Martínez, liberales y don Manuel Enriquez Barrios, conservador.

Hinojosa del Duque, don José Castillejo, conservador.

Lucena, don Martín Rosales Martel, liberal.

Montilla, don José Fernández Jiménez, nicetista.

Posadas, don José Ortiz Molina, liberal.

Priego, don Juan Bufillo Torres, nicetista.

Seguidamente se levantó la sesión.

Después de la proclamación

En nuestra provincia, el triunfo del Gobierno ha sido enorme, jamás lo obtuvo tan absoluto y definitivo, al que han contribuído en parte principal los agricultores, con los que se ha contraído una inmensa deuda de gratitud, y a la recíproca esperan y no admiten más que la estricta justicia que claman por los agravios cometidos con ellos y que los lleva a la inminente ruina.

Es que este hidalgo y abandonado rincón del campo de España, iniciador y primer motor de la vibración espiritual agraria de protesta española, ha demostrado la pureza inmaculada de su regenerador y elevado movimiento que no desciende a discutir actas, la expontaneidad sincera de sus sanas y justas aspiraciones, su nobleza proverbial, incompatible con la malicia; su cultura, su fe ejemplar en las promesas serias, hechas por quien puede, de justas reivindicaciones, su anegada actuación exponiéndose al sacrificio de sacratísimos intereses, ofreciéndolos en holocausto a la rectitud de intenciones para huir de equivocadas interpretaciones, que pudieran atribuirnos tendencias de coacción o política partidista con nueva etiqueta que mancharían la bondad de nuestra actitud y dividirían nuestra unión, cumbre del ideal colectivo.

Angel Suárez Varela.

Sección de Primera Enseñanza

Nóminas

Le han remitido a la Ordenación de pagos del ministerio del ramo, las nóminas de los maestros de esta provincia correspondientes al mes actual.

Antecedentes

La sección de León remite los antecedentes profesionales de la maestra doña Amparo Robles Fernández.

Comunicación

Al objeto de ser baja en la lista de interinos de esta provincia el maestro don Melchor Fernández, comunica a esta sección haber sido nombrado maestro en propiedad de la escuela de Portocamba (Orense).

Nombramiento

Ha sido nombrado maestro en propiedad de la escuela de Vega de los Vados (Santander), don Angel Mirado Gómez, perteneciente al grupo C. de interinos de esta provincia.

Gobierno civil

Licencias de caza

Les han sido expedidas licencias de uso de armas y para cazar a los señores siguientes:

Don José Ruiz Pérez y don Rafael Prieto Salas, de Cabra; don Rafael Gavilán Morisco, don Juan Antonio Moreno Arenas y don Emilio Sánchez Castro, de Córdoba; don Luis Coba Serrano, de Belalcázar; don Pedro Buenosvinos Navorro, de Bujalance; don Francisco Berniz Beltrán, don Francisco Rides Berniz y don Sebastián Girade Costas, de San Sabastián de los Ballesteros; don Felipe Sánchez Mesa, de Nueva Carteya; don Francisco Serrano García, de Valenzuela; don Alfonso Cuevas González de Canales y don Francisco Porras González de Canales, de Pedro Abad.

Concurso

La administración principal de Correos de esta capital, anuncia concurso para contratar el arrendamiento de un edificio en Lucena, para establecer la estafeta de Correos.

Títulos de aptitud

Han solicitado que se les expidan títulos de aptitud para conducir automóviles, don José Pérez Clavellinas, don Abdón Pastor Alvarez, don Ramón y don José Santaella Bujalance, don Pedro Santuella Ariza, don José María Roldán y don Isidoro Henares Arenas.

Pasaportes

Les han sido expedidos pasaportes para marchar a Francia, a don Rafael Medina Cabra y don Antonio Martín.

Instancia

Don Rafael Caja Fernández ha presentado instancia solicitando se le expida certificación de dos haberes que el Ayuntamiento de Hinojosa adeuda al padre del solicitante don Jesús Caja, como médico titular de dicho pueblo.

De la feria de Sevilla

. . . . . .
besos, risas, piropos, rosas, canciones...
y es que en esos momentos, eres, Sevilla,
la explosión de una feria de corazones...

A. Rodríguez de León.

En la hermosa ciudad sevillana, hospitalaria y acogedora, como la llama en su bella crónica de «Las fiestas de Sevilla», el brillante escritor y redactor de «El Liberal», Diego Martín Núñez, positivo valer de la literatura hispalense; en la caseta de la Prensa, de la que dijo, del recinto embellecido por socios artistas, «que es todo un símbolo», el siempre maestro del teclado, el polaco Rubistein, puede escribirse que se despidió la feria, una feria incomparable, que este año no se desposó con el sol, que le ha negado sus favores.

Mas contra la lluvia pertinaz de cinco días primaverales, que tiene perfumado de azahares el inmenso recinto de la visión sugestiva de la faria abrileña, el espíritu de los sevillanos no decayó. A lo exterior venció fácil, honrosamente, el espíritu romántico de la incomparable ciudad, encarnado especial y suave y lindamente en sus mujeres; y la gasa, el terciopelo o la seda, crugiente, resistiendo el aguacero, puso en carmíneos labios un reproche al agua, pertinaz y antigalante y en la comisura de la boca el aleteo de una sonrisa...

Cuando en todas las casetas ha cesado la alegría, se ha acallado la zambra y el repiquetear de los palillos; al sonar en el recinto de la feria el «adiós» quejumbroso de la morena, adiós atado a esperanzas desvanecidas, a frases dichas al borde del rosal que encuadraba la entrada de la torre de márfil de quimeras y ensueños—que eso es para las Lolas y las Cármenes la chasta andaluza—, queda un rincón, un delicioso rincón: la caseta de la Prensa, que realza el carácter jovial, galante, matizado de frases de afecto, admiración y cortesía de los que hacen pedestales, ensalzan a todo el mundo, elogian y envanecen el carácter, aparentemente trivial, del periodista.

En la última noche. Artistas amables y agradecidos a la caseta, honrada por Marconi, María Gámez, Rubistein, Margarita Xirgu, duquesas de Alba y Pastrana, príncipes y princesas, atraen con los encantos de su belleza y de su arte a cuantos se retiran de la feria, cuya calle central, espléndida de luz, de animación y de alegría ha quedado a oscuras. Algún que otro «auto», un coche, unos transeuntes, unas lindas muchachas con mantilla y pañolón de Manila, cuyas rosas se esfuman allá lejos... La animación de última hora se ha posado allí, en aquellas titilantes lonas, en las que hay prendida una cuartilla para recibir la firma de la eminencia en el arte físico, científico, teatral; un lápiz, unos montones de papel, unas luces de franjas granas y amarillas...

El maestro Angel Pericet, sus discípulas Anita Delgado, estrella de varietés, tan complaciente y comprensiva que el baile y la canción tienen en ella más vida y calor que en tantas otras. Gume de la Torre, que ha paseado en triunfo la gracia española por el mundo ibérico. Carmen Caballero, alma gemela de aquellas almas que son tentación y son incitación y afán de goces... Isabelita López, que se trajo de Cádiz la gentileza de las hijas de la tacita de plata; la Oterito, alada y pequeña artista que evoca en sus cantos la Andalucía del ensueño, por lo cálidos e insinuantes...

Y corre la manzanilla de tal o cual generoso donante que nosotros hemos merecido por la misión que ejercemos a diario; y surge el piropo; y el sombrero cae abatido a los pies de Anita Delgado, que son breves, como la dicha, y a los de la Caballero, tocada de mantilla como la Delgado, que llevan en la peineta, al pie calado de sus aristas, la roja huella de claveles rojos...

Es ya tarde y aquello no acaba, porque la admiración por nuestras artistas es honda, es grande, es unánime. Nada de bailes exóticos. Allí no se admiten como se toleran en aristocráticas casetas. Las sevillanas, las bulerías, la verdad, lo castizo, lo clásico...

Y ya de madrugada, cuando se anuncia el sol, un sol velado, llorón y triste, desfilamos todos para decir más tarde, en la hoja diaria, que la feria de Sevilla, única en el mundo, tiene siempre en la caseta de la Prensa, para honor y gloria de la clase, un [illegible] final, cumbre de unas bello, incomparables [illegible] y flores, noches aromatizadas por m[illegible].

F. Sánchez Perdiguero.

DE LA CARLOTA

Atentado criminal

Un hombre asesinado

La guardia civil del puesto de La Carlota da cuenta de un hecho criminal acaecido en la aldea de El Rinconcillo, perteneciente a uno de los departamentos anejos a aquel término municipal.

Según antecedentes, dos cerdos lechales, pertenecientes al vecino residente en la expresada aldea Manuel Alcántara Maestre, penetraron, causando daños, en terrenos de Manuel Aragonés Ubol, y éste dió a dichos animales varios golpes con una vara, lesionando a uno de los cerdos.

Enterado de ello Alcántara, presentóse, en unión de sus hijos Francisco y Manuel, en el domicilio de Aragonés, merodeando un rato y penetrando después en la casa, donde, sin mediar palabra alguna, hicieron dos disparos contra este último, causándole tan graves heridas en la cabeza, que falleció momentos después.

Dícese que el autor de la muerte fué Manuel Alcántara hijo, y que el padre iba provisto de un hacha y el hermano Francisco de una faca.

El criminal presentóse al alcalde de La Carlota, confesándose autor del crimen e ingresando en la cárcel, a disposición del Juzgado de aquel partido.

Entre los agresores y su víctima se dice que existían antiguos resentimientos.

POR LOS PUEBLOS

Percance ferroviario

Comunica al gobernador el jefe de la estación férrea de Cabeza de Vaca que, efectuando maniobras una máquina que conducía el maquinista Rafael Molina, descarrilaron cuatro de las ruedas, no ocurriendo, por fortuna, desgracias.

Reclamado

La guardia civil de Almedinilla ha detenido en las afueras de dicho pueblo a Pedro Marín Mérida, el cual estaba reclamado por el juzgado de instrucción de Priego, por lesiones.

El detenido ingresó en la cárcel a disposición de la autoridad reclamante.

Un hombre muerto

La benemérita de Villanueva del Rey encontró en el camino que de aquel pueblo conduce al de Espiel, a un hombre que al parecer se hallaba gravemente enfermo y medio desnudo.

El enfermo fué arropado por la pareja de la guardia civil y conducido al Ayuntamiento de Villanueva del Rey, donde, a pesar de los auxilios que le fueron prestados por el médico titular, falleció poco después.

Dicho sujeto, según diligencias hechas por la benemérita, había estado días antes en dicho pueblo acompañando a otro vecino de Pueblonuevo, llamado Angel Medina López, que se dedicaba a la compra de ganados, y se hacía llamar Eustaquio Quijano Rico, ignorándose la naturaleza y vecindad.

Carteristas detenidos

La pareja de la guardia civil de escolta en el tren mixto de la Sierra, tuvo conocimiento de haberle sido sustraída una cartera con setecientas pesetas al vecino de La Granjuela Francisco Serrano Sánchez.

Momentos después, a la llegada de dicho tren a la estación de Valchillón, consiguió detener a Francisco Patán López, quien se confesó autor del hecho, ocupándole cuatrocientas pesetas de las sustraídas.

Agregó que era también comitor del hurto Antonio Martínez (a) Chicuelo, el cual fué del mismo modo detenido.

Ambos sujetos ingresaron en la cárcel a disposición del juzgado correspondiente.

Sucesos y denuncias

Por malos tratos

En la comisaría de vigilancia ha presentado denuncia Asunción Berná Moya contra Rafael Casado García, casero del domicilio de aquélla, por haber maltratado al hermano de la denunciante Juan Berná.

Al dueño

Se halla depositada en la comisaría de vigilancia a disposición de su dueño, una llave, encontrada en la vía pública.

Infracción

Por los guardias de seguridad le han sido intervenidos tres conejos a Juan Muñoz Arroyo, los cuales había cazado en la finca «Veguillas», de este término.

El hecho ha sido denunciado al juzgado municipal respectivo.

Caballerías resoatadas

La pareja de requisitoria de esta capital compuesta por los guardias civiles Rafael Ruiz Salido y Luis Rubio Estévez, han rescatado tres caballerías procedentes de robo, las cuales había adquirido el vecino de esta capital don César Muñoz a un desconocido.

Dichas caballerías fueron robadas en marzo último de un cortijo que en término de Castro del Río posee don Demetrio Pole.

Las caballerías de referencia han sido puestas a disposición del juzgado de instrucción de la izquierda, de esta capital.

Por escándalo

Por promover escándalo en la vía pública ha sido detenido y denunciado al juzgado correspondiente Diego Robledo Mateos.

Indocumentado

Por los agentes del Cuerpo de Vigilancia ha sido detenido un individuo que dijo llamarse Eduardo Molina Moreno, al que le fué encontrado un volante de haber prestado servicios en el Tercio de Africa con el nombre de Juan Sánchez López y al que se le supone desertor.

Reclamado

Ha sido detenido Antonio Ortiz Castro, el cual se hallaba reclamado por uno de los Juzgados de esta capital, ingresando en la cárcel a disposición del juez respectivo.

Amenazas

Al Juzgado municipal correspondiente ha sido denunciado Rafael Casado García, quien amenazó con una navaja a Rafael Aguilar y a Juan Bernier.

Mendigo detenido

Por implorar la caridad pública ha sido detenido el mendigo Antonio Castillejo Martos.

Por insultos

María Jiménez Macías ha formulado denuncia contra Carmen Ruiz Castellón, la cual la insultó y arrojó varias piedras a la habitación de aquélla.

El hecho ha sido puesto en conocimiento del Juzgado correspondiente.

Por lesiones

A requerimiento de Jesús Mesa Llorente ha sido detenido Ramón Mora Sánchez, quien maltrató a la madre de aquél, produciéndole una herida contusa en la región frontal.

También ha sido detenido Teófilo Ruiz Martínez, por haber causado contusiones a Carmen Valderrama Domínguez.

Recaudación y pagos

El día 21 del actual se recaudaron en el Ayuntamiento: por derechos del Matadero, 1 112 15 pesetas; por el arbitrio sobre carnes, 1.803 09; por varios arbitrios municipales, 423 50; por inquilinato, 409 92, y por vinos, 970 80.—Total, 4.719 47 pesetas.

El día 22 se recaudaron: por el arbitrio sobre carnes, 381 31 pesetas; por varios arbitrios municipales, 275 35, y por vinos, 171 90.—Total, 828 56 pesetas.

Problemas de la ciudad

¡Cerro Muriano...!

Leemos, contrariados, la contestación que la Compañía de ferrocarriles Andaluces ha dado a los deseos que interesaba el alcalde de la ciudad, para establecer unos trenes mensajeros hasta la barriada del Cerro Muriano a precios reducidos y en horas determinadas, para el servicio de todos los que, por falta de habitación apropiada en la capital, se refugiaran en aquel poblado.

¡Es muy lamentable el resultado negativo que esta simpática iniciativa ha merecido!

Mas no creemos que ello sea óbice para relegarla al olvido y abandonar tan noble empresa. ¡Siempre adelante, señor Alcalde!

Entendemos que es ahora más que antes cuando precisa hacer hincapié sobre tan interesantísimo problema y es también cuando con mayor y decidido empeño hay que acometer la realización de aquel apreciado deseo no satisfecho, malogrado en su iniciativa, de facilitar habitación y refugio a los que de ellos carecieran, allá en la cima de Sierra Morena, en la vivificadora barriada de Cerro Muriano.

Empero se enfoca la solución bajo otros puntos de vista y armonía con la Compañía de Andaluces; explórese el ánimo de otras empresas de transportes populares o estudiese los medios más adecuados para realizar la obra en su totalidad, con el máximo de facilidad y comodidad y el mínimo en su costo.

Desconocemos los fundamentos en que la Compañía de Andaluces razona su negativa al establecimiento de los trenes cortos de mensajería, como también nos son totalmente desconocidas la forma y manera como ha sido planteado el asunto por el alcalde de la ciudad.

Por ello, desistimos del análisis, porque carecemos de datos precisos en que apoyar nuestra tesis.

A este propósito no estarían demás tener a la vista, conocer el funcionamiento de esos trenes obreros que hay establecidos en Barcelona, Bilbao y en alguna otra, como Oviedo, a los puntos más apartados de la población, donde se levantan los centros fabriles. Ello nos proporcionaría, tal vez, elementos de juicio para el estudio y acometimiento definitivo de este asunto.

El señor López y González de Canales debe llamar en torno suyo a todas cuantas personalidades y entidades crea han de aportarle con su concurso, soluciones satisfactorias a su noble empresa.

Hoy que la ciudad se ensancha y se desplaza la ciudad jardín en las faldas de una Sierra incomparable, bien merece que el problema de las comunicaciones fáciles y rápidas se estudie serenamente, puesto el pensamiento al servicio total de su engrandecimiento.

Nosotros modestamente nos permitimos decir al señor alcalde, que redoble sus gestiones hasta el logro de su feliz iniciativa, poniendo para ello todo su leal saber y entender.

Ahora más que nunca, conviene hacerse fuertes, porque es ahora cuando la Compañía de Andaluces trata, al cabo de tantas fatídicas catástrofe, de salvar los trágicos obstáculos de esa línea erizada de peligros y sembradora de la muerte por doquier.

En tanto aquello se realiza, por qué no planear la implantación de un servicio de autobuses a aquella barriada, donde aún quedan un centenar de casas alegres, deshabitadas y que sería un remedio eficaz a la solución, en parte, de la crisis de la vivienda.

Y en la realización de este servicio, nada más eficaz para su inmediato funcionamiento que hacer cumplir en todas sus partes el contrato de concesión a la Sociedad explotadora de autobuses, o adquirirse por el Ayuntamiento los coches necesarios a este servicio, cuyo capital sería amortizado por la Compañía concesionaria en las fechas y forma que se fijara.

¿Por qué no agruparse todos los cordobeses en torno de su alcalde para conseguir la implantación de un medio rápido, barato y eficaz de comunicación entre la ciudad y su hermosa barriada de Cerro Muriano?

Más que los dimes y diretes, más que las rencillas y pequeñas pasioncillas y endebles querellas de amor propio y credos políticos, debe interesar a todos, altos y bajos, blancos y negros, estos capitalísimos problemas, ahogados en sus comienzos quizá por el abandono en que se deja a los que sienten las cosas de la ciudad como cosa propia.

Modestamente nos permitimos felicitar al alcalde, y esperamos que persista en su noble campaña de beneficiar a todos los cordobeses en una u otra forma.

Rafael Manzzini.

Don Francisco Amián, se retira de la política

Por razones de salud y a requerimiento cariñoso de su familia, nuestro querido amigo don Francisco Amián ha resuelto y comunicado a sus jefes su completa y definitiva abstención en la vida activa de la política.

La noticia cundió rápidamente por Córdoba, motivando numerosos comentarios de caluroso elogio para el señor Amián, quien al término de una labor generosa y abnegada si no logró cosechar elevadas prebendas administrativas, obtuvo largamente acopio de afectos y respetos que le acompañarán en su voluntario retiro.

Pierde el partido liberal un prohombre de claro entendimiento y recia voluntad que durante muchos años colaboró sin desmayo en la política cordobesa, y esta misma política, en su amplio sentido, pierde asimismo con esa resta un alto valor moral en su total contenido.

Lamentamos esta actitud del señor Amián, y más aún por las razones de salud que lo motivan.

TRIBUNALES

Juicios orales

En la sección segunda de esta Audiencia se celebrará mañana la vista en juicio oral de la causa instruída en el juzgado de Posadas, por lesiones, contra Ricardo Martínez Romero.

La defensa estará a cargo del letrado señor Pavón.

En la misma sección tendrá lugar la vista de otra causa procedente del juzgado de Baena, por el delito de hurto, contra Juan Antonio Estévez y otros.

Serán defendidos por los abogados señores Alvarez Yuste y Molina Albendín.

FIRMAS DE ESPONSALES

En el domicilio de la novia y ante el cura párroco de San Nicolás don Paulino Seco de Herrera, han firmado sus esponsales la simpática señorita Rosarito Jesús Vera y nuestro buen amigo don Manuel María Vida.

Fueron testigos por parte de la novia el probo oficial del Cuerpo de Correos don Baldomero Calderón, y por parte del novio el conocido industrial de esta plaza don Juan Chantang.

Los numerosos invitados fueron espléndidamente obsequiados en el domicilio de los padres de la novia.

La boda se ha fijado para el próximo mes de junio.

Por adelantado enviamos a los futuros contrayentes nuestra enhorabuena.

* * *

En el domicilio de los padres del novio y ante el cura párroco de San Pedro don Joaquín Tirado Redondo, firmaron ayer sus esponsales la bellísima señorita Carmen Villanueva Muñoz y el distinguido joven don Francisco Sánchez Millán.

Firmaron el acta matrimonial en calidad de testigos, don Carlos Pulgarín Carpio, don Recaredo Infante García, don José María Luque Casares y don José Sánchez Cabanas.

Los numerosísimos invitados fueron obsequiadísimos, celebrándose después una agradable velada, la que se prolongó hasta las últimas horas de la noche.

Nuestra enhorabuena a los futuros esposos. La boda se ha fijado para fecha próxima.

LOCALES

Hemos tenido el gusto de saludar en nuestra redacción a nuestro estimado compañero el corresponsal de LA VOZ, en Fernán Núñez, don Francisco Sánchez Pardiguero.

—Ayer celebró Junta general extraordinaria la sociedad Círculo de Labradores de esta capital, tratando de asuntos de régimen interior y elevación de cuotas.

—En los diferentes trenes de ayer marcharon a sus respectivos pueblos los numerosos labradores que se encontraban en nuestra capital con motivo de la asamblea agrícola celebrada el sábado.

—Marchó a Montilla el diputado provincial don Agustín Jiménez Castellano y Alvear.

—Regresó a Palma del Río el exdiputado a Cortes don Juan Calvo de León.

—Regresó a Sevilla nuestro estimado amigo el docto catedrático de Derecho penal de la Universidad de Sevilla, don Federico Castejón y Martínez de Arizala.

—Se encuentra enferma, desde hace varios días, la señora doña Amalia Sáez Pérez, digna esposa de nuestro querido amigo el acreditado industrial de esta plaza don Isidoro Torres Linero. Celebraremos que la enferma recobre en breve la salud.

—Se encuentra en Córdoba el oficial del ministerio de la Gobernación y representante del Ayuntamiento en Madrid, don Isidro Gómez Aranda, nuestro particular amigo.

—Marchó a Villa del Río y Montoro nuestro querido amigo don Patricio de la Corte y Aguilar.

—En el rápido de hoy han marchado a Madrid nuestro particular amigo don Juan Romero y su distinguida esposa doña Eloisa Rusi.

—Se encuentra enferma la distinguida señora doña Dolores Rodríguez, digna esposa de nuestro estimado compañero en la prensa, el director de «Diario Liberal», don Eduardo Bero Castillo.

—El próximo jueves, día 26, a las cuatro de la tarde, dará una conferencia en la Escuela práctica de niñas anejа a la Normal, la ilustrada profesora de la Normal señorita Fernández Ortega.

—Hemos saludado en ésta a nuestro estimado amigo el corresponsal de LA VOZ, en Posadas, don Valeriano Ayala, secretario de aquel Ayuntamiento.

—El miércoles 55, a las cinco y media de la tarde, en el internado Teresiano, plaza de la Concha, 17, se cita a todas las señoras socias a una conferencia que dará el muy culto ingeniero don José Soriano, sobre «Orientaciones para la Acción Católica.»

Se suplica la asistencia por la importancia del tema y del conferenciante.

Iglesia de María Auxiliadora

Mañana 24, a las cinco de la tarde, tendrán lugar los cultos mensuales en honor de María Santísima Auxiliadora, que serán, al mismo tiempo, de introducción al mes de nuestra Madre.

Mes de María Auxiliadora

A partir del día 25 se hará todos los días en esta iglesia el ejercicio del Mes de María, por la mañana en la misa de ocho y media y por la tarde, a las siete y cuarto, de la forma siguiente: Santo Rosario, letanías, ejercicio del día con canto de letrillas y bendición con S. D. M.

(c) Ministerio de Cultura 2007

Informacion telefónica

Parte oficial de Marruecos.—Los padres de los cuotas insisten en su campaña.—La actuación del Supremo de Guerra.—Las investigaciones del general Bazán comenzarán por Larache.—Inesperado éxito del artículo 29; datos estadísticos.—Definitiva solución del pleito taurino.—Por cuestiones electorales ha tenido que dimitir el subsecretario de Instrucción pública señor Anguita.—La ley de procedimientos será modificada.—Fallecimiento del consul don Juan Zugasti.—Dentro de este mes publicará la "Gaceta" el decreto de reorganización del voluntariado.—Nuevo atentado en Barcelona.—Otra conferencia de Lerroux sobre responsabilidades.—Toros en Sevilla, Valencia, Alicante y Barcelona.—Dos hundimientos en las minas de Linares.—Otras noticias de provincias y del extranjero.

(De la "Agencia Febus.")

De Madrid

Madrid 24, de la 1'15 a las 3'50 m.

Parte oficial de Marruecos

El alto comisario comunica desde Tetuán al ministro de la Guerra lo siguiente:

«Zona Oriental.—La posición de Tizzi Assa fué agredida por el enemigo, siendo contestado por las fuerzas de la posición que les causó bajas.

Se verificaron convoyes a las posiciones avanzadas de Tizzi-Assa sin novedad.

El servicio de protección de las posiciones de Beni-Ulixec y Azus Halant sostuvo ligero tiroteo con los cabileños, resultando herido leve un soldado indígena.

En la zona Occidental sin novedad.

Las responsabilidades y el Ateneo

En el Ateneo continuó ayer la discusión de la memoria relativa a las responsabilidades de Marruecos.

El señor Ruiz Albeniz discutió la conferencia del vizconde de Eza. Dió lectura a una carta de éste y rebatió algunos puntos de su conferencia, demostrativo de que había ocupado la tribuna estando deficientemente preparado y con escasa argumentación en apoyo de sus asertos.

Los padres de los cuotas

En el Teatro Romea se ha celebrado un mitin organizado por los padres de los soldados de cuota.

Hablaron diversos oradores, lamentándose de la poca atención que concedía el Gobierno a sus justas demandas.

Acordaron constituirse en asociación en la que figuren los padres de todos los soldados de cuotas y realizar una intensa campaña para el logro de sus aspiraciones.

También acordaron la conveniencia de actuar en las próximas elecciones, en vista del poco caso que les hace el Gobierno.

La actuación del Supremo de Guerra

Ha pasado a manos del auditor del Supremo de Guerra, general Villalba, la causa seguida contra el comandante señor Mulero por abandono del Parque de Aviación.

De la causa por retención de fondos contra los jefes y oficiales de la Remonta de Ecija se desprende otra, según nos aseguran, en la que serán encartados varios de los jefes y oficiales que figuraban en la primera.

Esta, según todas las probabilidades, será elevada a plenario.

Actuará de fiscal en la segunda el general Valcárcel.

Se concede extraordinario interés al informe emitido por el general Martínez Peralta, como consecuencia de la visita de inspección realizada por éste en Larache a raíz de las irregularidades administrativas observadas en aquel Parque de Intendencia.

Se ha dicho por personas al parecer bien informadas, que el general Martínez Peralta abrió varios expedientes, por haber encontrado muy deplorable la situación administrativa de aquella zona.

Corrigió algunas deficiencias, hasta donde pudo con sujeción a sus atribuciones, poniendo las restantes anomalías observadas en conocimiento de la Superioridad, redactando una extensa memoria de su visita, cuyo escrito se encuentra en poder del comandante general de Ceuta.

En dicha memoria se señalan las responsabilidades que alcanzan a los cómplices y encubridores y abarca otros extremos relativos a la situación de los territorios.

Acerca de todo ello guarda extremada reserva el general Martínez Peralta, confiando en que los encargados de velar por el decoro nacional, sabrán arreglarlo todo, no acudiendo a la Prensa mientras conserve esta confianza y en evitación de que se forme un formidable escándalo con la publicación de las irregularidades de referencia.

Petición de recompensa para el sargento Vasallo

Ayer se dió traslado el ministro de la Guerra del escrito de la Cámara de Comercio de Córdoba solicitando una recompensa para premiar el comportamiento del sargento Vasallo durante su cautiverio.

Nuevo consejero

Ha sido nombrado don Angel Norlega para cubrir la vacante del magistrado del Supremo señor Trápaga.

Nuevos colaboradores del general señor Bazán.-Las investigaciones empezarán por Larache

Sábese que se ha acordado aumentar con algunos jefes y oficiales, más un auditor, la comisión militar presidida por el general Bazán, encargada de investigar las responsabilidades en el orden administrativo.

Se afirma que el general Bazán tiene el propósito de comenzar su actuación investigando las responsabilidades por la zona de Larache y que los primeros en prestar declaración, esperando aporten datos interesantes al expediente, serán, además del general Barrera, actual subsecretario del ministerio de la Guerra, según ya se ha dicho, otro general que tuvo mando en aquella zona en la época en que se cometieron las irregularidades.

A las diligencias servirán de base la memoria del general Martínez Peralta, a que anteriormente nos hemos referido, que ha de dar motivo a interesantes actuaciones.

La presidencia de la comisión de actas.—Un incidente

Se recordará que habían surgido dificultades para la designación de presidente de la comisión que ha de entender en el examen de actas, entre los magistrados del Tribunal Supremo que la integran, a causa de la igualdad de circunstancias en que se encontraban los desmagistrados de superior jerarquía.

El Gobierno ha ordenado la provisión del cargo a un jefe del Supremo, que, conservando sus derechos, lleva aparejada la categoría de presidente de la Sala del mismo Tribunal.

Este presidente de Sala tiene reconocido el derecho a la primera silla entre los presidentes del Supremo; pero al entrar en la Sala se encontró con la sorpresa de que los presidentes conservador y ciervista tenían ocupadas a la derecha y a la izquierda, respectivamente, las primeras sillas.

El entrante, que es canalejista, rogó a aquellos que le cedieran el puesto que en derecho le correspondía, a cuya pretensión se negaron aquéllos.

Con tal motivo se formuló una protesta que fué fallada por la Sala en favor del canalejista.

En vista de ello los otros se retiraron, renunciando a sus puestos.

Por indisposición del Rey

Ayer se suspendieron en palacio las audiencias por indisposición del Rey, que se encuentra algo acatarrado, no pudiendo despachar con el Monarca, por dicha causa, el ministro de Gracia y Justicia, a quien correspondía el turno.

Tampoco pudo efectuarse la presentación de credenciales del nuevo ministro de Bulgaria, siendo aplazada.

Villanueva en palacio

Antes de medio día fué recibido por Su Majestad el ministro de Hacienda señor Villanueva.

Este manifestó al salir que había visitado al Monarca para enterarle de los asuntos de su departamento, pero sin carácter de despacho. Expresó su complacencia por el número de diputados que habían resultado favorecidos por el artículo 29.

Visita comentada

Está siendo muy comentada la visita del ministro de Hacienda, señor Villanueva, a Palacio, asegurándose que éste fué llamado por el Rey para pedirle informes relativos a Marruecos y a las gestiones de paz que vienen realizándose cerca del cabecilla rebelde Abd-el-Krim.

El acta de Chinchón

La primer acta presentada en el Congreso fué la de Chinchón, llevada por el propio interesado, don Luis Ballesteros, romanonista.

Fallecimiento del cónsul de España en Tetuán

Ha fallecido, víctima de breve dolencia, don Juan Zugasti, cónsul de España en Tetuán y persona estimadísima por las relevantes dotes de inteligencia y acierto con que ha desempeñado su carrera profesional en la que ha prestado notorios servicios a la nación.

Su muerte ha sido generalmente sentida.

La esposa de Maura, mejora

Continúa acentuándose la mejoría iniciada en la salud de doña Constanza Gamazo, digna esposa de don Antonio Maura.

El voluntariado de Africa

Se afirma que dentro de este mes publicará la «Gaceta» la nueva organización a que ha de sujetarse el voluntariado de Africa, a cuyo problema ha dedicado preferente atención el señor Alcalá Zamora.

La recluta se efectuará en la península y se concederá a los voluntarios el derecho de elegir cuerpo.

El éxito del artículo 29

Se creía que en estas elecciones saldrían menos diputados que en las anteriores por el artículo 29, y resulta que se aproxima al doble.

A la lista de los 145 dichos, falta agregar don Santos Arias de Miranda.

Las estadísticas arrojan las siguientes cifras, en cuanto al número de proclamados por el artículo 29, desde el año 1901 hasta el presente:

Año 1901, 145 diputados.
» 1910, 149 »
» 1911, 93 »
» 1918, 62 »
» 1919, 82 »
» 1920, 93 »
» 1923, 146 »

Trece actas más

A última hora de la tarde se recibieron en el Congreso trece actas de diputados a Cortes por el artículo 29.

Del pleito taurino.—¿En qué quedamos?

En días pasados se publicó por los periódicos la noticia de que se había solucionado el pleito taurino, en una reunión celebrada por las directivas de las sociedades de picadores y banderilleros, en que se habían puesto de acuerdo para decidir que sus respectivos asociados aceptasen los contratas que quisieran en completo régimen de libertad.

Después de publicada esta noticia, el vicepresidente de la Unión de picadores y el censor de la sociedad de banderilleros visitaron las redacciones de algunos periódicos para manifestar que era inexacta la noticia publicada referente a la solución del conflicto taurino, y que había sido sorprendida la buena fé de los periódicos que la insertaron.

Las directivas no se habían reunido para tratar de pleito, el cual continuaba en el mismo estado. Pero el domingo por la mañana se reunieron los banderilleros y por la noche los picadores para tratar del pleito.

En la junta general celebrada por estos últimos, el presidente dió cuenta del acuerdo adoptado por los banderilleros en su última reunión, adoptando el régimen de libertad a que ya nos hemos referido.

En su virtud, los picadores adoptaron idéntico acuerdo; por consiguiente ha quedado, salvo nueva rectificación, conjurado el llamado conflicto taurino que tanto preocupaba a los aficionados.

Manejos electorales.—Dimisión del subsecretario de Instrucción Pública

El subsecretario de Instrucción Pública, señor Anguita, venía realizando en Martos (Jaén) trabajos de propaganda electoral en contra del candidato del ministro de la Guerra, señor Alcalá Zamora, por aquel distrito.

En vista de ello, el señor Alcalá Zamora rogó al señor Anguita que se retirara, a cuya pretensión negóse éste.

Pero como esta tirantez de relaciones le creaba una situación difícil, el conde de Romanones rogó al señor Anguita que dimitiera el cargo, a lo que accedió éste.

La dimisión ha sido recibida ayer y será aceptada.

Otra conferencia de Lerroux sobre las responsabilidades

Ayer pronunció su anunciada conferencia el señor Lerroux, haciendo un resumen de la que anteriormente ha pronunciado acerca de las responsabilidades.

Dijo que éstas había que depurarlas desde la fecha de la restauración.

Atacó al Gobierno por la indiferencia con que se produce ante una cuestión del más alto interés para la nación y tuvo censuras para los procedimientos de gobierno empleados por el Gabinete actual. Censuró asimismo a los conservadores.

Dijo que esperaba que el Rey abandonase el trono a la vista de los acontecimientos, antes de que España dé el grito de: «Señores viajeros, al tren».

La ley de Procedimientos será modificada

La noticia que publicábamos en la edición del domingo último referente a un artículo de la ley de Procedimientos, que había sido descubierto, y en virtud del cual solo podrían constituirse en Tribunal para sancionar las responsabilidades determinados senadores poco inclinados, según parece, a la efectividad de estas sanciones, se ha extendido por los centros de reunión y corrillos políticos, conjuntamente con el resultado de la proclamación de diputados obtenida ayer.

Estas cuestiones de alto interés político han sido tema de todas las conversaciones, haciendo variadísimos comentarios, en cuanto a la actitud que tomará el Gobierno en tan interesante aspecto de la cuestión.

Un personaje ha asegurado que ante la especial situación creada por aquel precepto legal, con el que no se había contado, optará el Gobierno por la modificación de la ley de Procedimientos, en el sentido de que puedan actuar los senadores, no los designados con anterioridad a la perpetración de los hechos que motivaron el procedimiento, sino también los que los hayan sido con posterioridad.

De provincias

ALICANTE

Salvatella en Alcoy

Alicante 23.—Llegó el ministro de Instrucción Pública, señor Salvatella, siendo recibido en la estación por las autoridades y numerosos amigos políticos y particulares.

También le esperaba una comisión muy nutrida de sus amigos políticos del distrito de Alcoy, para cuya ciudad salió el señor Salvatella.

Se le preparan fiestas y agasajos en dicha población.

BARCELONA

Mitin contra el terrorismo

Barcelona 23.—En el teatro Nuevo se ha celebrado el mitin organizado por el Ateneo Enciclopédico contra el terrorismo.

Hablaron varios oradores entre ellos Pestaña que tuvo frases condenatorias contra el atentado personal, siendo muy aplaudido.

La Acción catalana

Barcelona 23.—En el teatro del Bosque ha tenido lugar el anunciado mitin de la Acción catalana.

Los oradores que usaron de la palabra se expresaron en el sentido de que los políticos están acabando con la paciencia de España entera, y Barcelona quiere la autonomía regional para desenvolverse.

Se fugan y tirotean a los guardias

Barcelona 23.—Ayer una pareja de guardias de Seguridad intentó detener en las calles de Vidalona y Tamarit a dos individuos sospechosos.

Hallábanse éstos en poder de los guardias, cuando, aprovechando un descuido, se dieron a la fuga, tiroteando a los agentes que los persiguieron largo rato.

No hubo que lamentar desgracias, pero el tiroteo produjo gran alarma.

Un atentado

Barcelona 23.—En el barrio de San Andrés, un grupo de desconocidos tiroteó a los obreros José Valles y Pablo Martín Castel.

En gravísimo estado fueron conducidos a la clínica de la Alianza, donde fallecieron a poco de ingresar.

Pertenecían al Sindicato Unico.

JAEN

Desprendimiento de tierra en una mina.—Tres obreros sepultados

Linares 23.—En una mina de este término se ha producido un derrumbamiento de tierras, ocasionando la muerte a tres mineros.

El derrumbamiento se originó a causa de una explosión ocurrida en el interior de la mina.

Los obreros sepultados llámanse Eusebio González, Florencio Torres y Francisco Rubio.

El primero y el último fueron extraídos cadáveres.

Florencio fué trasladado aún con vida al hospital de esta población, donde falleció antes de recibir los auxilios de la ciencia.

Otro hundimiento.—Un obrero muerto

Linares 23.—Otro hundimiento se ha producido en la mina de Santa María, también de este término, resultando muerto el obrero José Pardo.

MURCIA

Anuncios de huelga general

Murcia 23.—Se han reunido en la casa del Pueblo los obreros del ramo de construcción para tratar del conflicto por que actualmente atraviesan dichos trabajadores.

En vista del giro que este va tomando, contrario a sus aspiraciones, acordaron persistir en huelga. Esta será secundada por otros gremios que tratarán de producir la huelga general.

VIGO

Efervescencia electoral

Vigo 23.—Con motivo de las propagandas que realizan los secuaces de uno de los candidatos por este distrito se han producido disturbios en el vecino pueblo de Cóllar, donde aquéllos se proponían celebrar un mitin.

Hubo manifestaciones, gritos y agresiones, teniendo que intervenir fuerzas de la guardia civil.

Los propagandistas tuvieron que regresar a esta población, repitiéndose la manifestación, que adquirió caracteres tumultuosos, teniendo que ser disuelta por la guardia civil, que practicó algunas detenciones después de dar varias cargas contra los alborotadores.

Toros y novillos

En Sevilla

Final de la corrida de ayer

Sevilla 23. — TERCERO. — De Miura como los anteriores.

Maera lo lancea colosalmente, apretándose de lo lindo.

Coge las banderillas y prende dos pares soberbios que son aplaudidos.

Después brinda al eminente divo Hipólito Lázaro.

Se dirige al toro, que se conserva bravo y noble, realizando una faena valiente desde cerca.

Entra a matar y deja un pinchazo superior.

Continúa valiente y citando a recibir prende media estocada que mata. (Ovación, regalo de Hipólito Lázaro y petición de oreja.)

Se le dió la vuelta al toro, por su bravura, a petición del público.

CUARTO.—Cumple en varas. Marcial Lalanda veronique bien.

En quites se lucen ambos espadas.

Marcial coge la muleta y torea por altos y ayudados, desde cerca, realizando una faena inteligente y habilidosa.

Da dos pinchazos bien señalados y una estocada en la cruz. Termina descabellando. (Muchas palmas).

QUINTO.—Maera dá varios lances cefidos.

Tanto él como Marcial ejecutan lucidos quites.

Maera muletea por bajo y deja una estocada corta en buen sitio. Descabella al segundo intento.

SEXTO.—Lalanda muletea con ambas manos tirando a igualar.

Se perfila en corto dejando una estocada desprendida que mata sin puntilla.

En Cartagena

Cartagena 23.—Se celebran las fiestas de la Patrona de esta capital.

Esta tarde se lidiaron seis toros de la ganadería de don Pablo Romero, que resultaron bravos, actuando de matadores Villalta, Barajas y Gavira.

Este último toma la alternativa de manos de Villalta.

PRIMERO.—Con las formalidades de ritual Villalta cede los trastos a Gavira.

Este, valientísimo, realiza una faena muy vistosa, que es aplaudida, atizando un soberbio volapié que hace polvo al animal.

SEGUNDO.—Barajas está colosal en todo. Banderilleó superiormente. Toreó bien de muleta y terminó con un pinchazo y una estocada buena.

TERCERO.—Villalta torea bien y muy valiente, rematando con un pinchazo bien señalado y media estocada en su sitio.

CUARTO.—Villalta, muy valiente y cerca, administra un pinchazo y una entera. Termina descabellando.

QUINTO.—Barajas veronique superiormente. El toro es bravo.

Barajas realiza una bonita faena de muleta y termina con un volapié superior.

SEXTO.—Gavira, que ha tenido una gran tarde, torea valentón y con deseos de agradar y termina con el toro y la corrida con media estocada lagartijera entrando en corto, que hace rodar al enemigo.

El doctorado sale en hombros por la puerta grande.

En Alicante

Alicante 23.—Novillos de Taballo, inofensivos.

Palominos, bien en el primero y mal en su segundo.

Iglesias, bien en ambos. Ovacionado.

Montaner, desgraciado.

En Barcelona

Barcelona 23.—Se ha celebrado la anunciada corrida con reses de Salas, que cumplieron, actuando de matadores Méndez, Valencia II y Nacional II.

Méndez estuvo valiente en su primer toro, al que mató de media estocada buena.

En su segundo, que era difícil, realizó una faena inteligente y eficaz, matándolo de una buena estocada.

Sufrió un fuerte varetazo, siendo asistido en la enfermería.

Nacional II estuvo decidido en su primero, estando bien con la muleta. Cogió una buena estocada. Terminó descabellando.

En segundo estuvo bien con la flámula y con el pincho. Fué ovacionado.

Valencia II inteligente y bien en sus dos toros.

En Valencia

Valencia 23.—Se han lidiado reses de Campos Varela, que resultaron mansas.

Almonte estuvo desafortunado toda la tarde, siendo objeto de manifestaciones de desagrado por parte del respetable.

Bejarano aventajó muy poco a su compañero, acabando con sus toros medianamente.

La presentación del ganado fué deficientísima, promoviéndose durante la lidia grandes alboroto por el público, en protesta contra la pequeñez y mansedumbre de los astados.

Los espectadores salieron sumamente descontentos de la plaza.

Del extranjero

Protesta contra una expulsión

Berlín 23.—El Gobierno alemán ha dirigido a las potencias aliadas un escrito de protesta por la expulsión de Haerfeld, alto comisario alemán en los territorios de ocupación.

Inauguración oficial de las conferencias

Lausana 23.—A las tres de la tarde se ha celebrado la primera sesión, inaugurándose oficialmente las conferencias de las naciones.

Quedaron designados tres comités.

El jefe de la delegación de Turquía, Ismet bajá, desmintió las declaraciones que se le han atribuído a su paso por Belgrado.

Hijos de A. Pintado

Vinos de mesa.—Servicio a domicilio

Barroso 9.—Teléfono 285.

Clínica Le Bret

Dentista.—Moderna práctica de la odontología.—Rayos X

Diego León sin núm., junto Librería Luque

Purga barata, eficaz y agradable la tiene V. con el

Purgante "Zea

Motocicleta

Se vende una moto marca «Indian» con sidecar, seminueva, a toda prueba, en inmejorables condiciones de precio. Darán razón en esta Administración.

ARRENDAMIENTO

Desde el día se hace de un magnífico local propio para oficinas o almacén en la casa número 13 de la calle Pedro López. Darán razón en la misma.

Almacenes de maderas de todas clases

Reyes Católicos **Baldomero Milla** Teléfono 408

JOSE GONZALEZ

Sucesor de González Hermanos

GRAN CAPITAN, 19

Precios que rigen en la Sucursal de Córdoba:

CEMENTO REZOLA	Ptas.	160	tonelada
„ LEON	„	165	„
„ LANDFORT	„	175	„
„ PULPO	„	160	„
„ RAPIDO	„	145	„
„ PORTLAND PRIMERA	„	155	„

NOTA.—Tratándose de vagones completos hacemos una baja de pesetas 5 en tonelada.

Algunos vendedores ambulantes ofrecen pañería diciendo que es de EL METRO no se dejen ustedes engañar que no es cierto.

Pedid amontillado MEMENTO en el Restaurant H. de Miguel Gómez.

GRAN TEATRO.— IDEAL CINEMA Espectáculo preferido por el público selecto

Grandes funciones para hoy martes 24 de Abril de 1923

A las 6 y media de la tarde.—Gran función de Cinematógrafo.—Estreno del episodio noveno titulado "Al amparo de monas" y proyección del octavo de la gran serie Los misterios de la selva.—Estreno de la graciosísima comedia en dos actos El ídolo de Luisa, marca americana Mak Sennett.—Gran éxito cómico.

A las nueve de la noche.—Grandes secciones de Cine y Varietés.—Proyección de los episodios 7.° y 8.° de la monumental serie en 15 episodios, Los misterios de la selva.—Episodio 7.° y 8.° de la monumental serie en 15 episodios, Los misterios de la selva.—Episodio 7.° y 8.° de la monumental serie en 15 episodios, Los misterios de la selva.—Episodio 7.° y 8.° de la monumental serie en 15 episodios, Los misterios de la selva.—Estreno de la graciosa comedia en dos actos El ídolo de Luisa.—Despedida de la notable pareja de bailes Hermanas Brot.—Despedida de la notable cancionetista Julita Flores.—Durante las proyecciones escogidas composiciones musicales.

SALON RAMIREZ.— GRAN CINE Función para hoy martes 24 de abril 1923

Por la noche a las nueve en punto.—Exhibición de un precioso programa de películas.—Debut de la notable cancionista Emilia Domingo.—Exito de la colosal artista Eloisa Yuardo. Canciones, bailes, arte, lujo, elegancia.—Durante la proyección selectas composiciones musicales.—Para más detalles véanse las pizarras del Salón.

SECCION DE ANUNCIOS ECONOMICOS

HASTA CINCO LINEAS 50 CÉNTIMOS INSERCION

Au Corset Français.—Se hacen corsés sobre medida. Elegante corsé forma Imperio. Fajas higiénicas para descensos de enfermedades del vientre o riñón, aprobadas por los médicos. Gran surtido en géneros de alta novedad, tanto en telas como en adornos. Esta casa tiene los mismos adelantos de las corseterías de París.—Alfonso XIII, núm. 38. Teléfono 92, Córdoba.

Se hacen y arreglan colchones embastados al estilo americano y a la inglesa, como se deseen, así como también varear lana. Razón Comercio de tejidos de J. Ruiz Romero, María Cristina y Alfonso XIII, Córdoba.

ALVEAR.—Bodegas de vinos y almacén de bebidas de Antonio del Pozo. Vinos finos de Montilla de las bodegas de Alvear, Vinos finos de Rioja, champang «Lumen» y coñac «Faro» de «Bodegas Bilbainas», vinos de Valdepeñas tintos y blancos, cerveza «La Mezquita», vermouth, coñac de «La Bodega», de Jerez, anís «Jean», aguardientes, ginebra, ron y licores de todas clases, vinagre puro de uva. Relej, número 1. Teléfono número 100. Se sirve a domicilio.

Se vende un gramófono con 93 discos, la mayoría dobles; un estante y seis sillas para despacho en la casa calle Cabezas sin número. Para verlo de diez a cuatro.

Se arrienda en la aldea de Cardeña, término municipal de Montoro, la dehesa «Tejoneros» o «Lomas de las piedras», «Arroyo del Fresno», «Roblegordo». Para su realización recibe proposiciones por escrito don Rafael Ruiz Santaella, calle Juan Rufo, 3. También dicho señor vende 2.000 pinos en la finca «San José».

Anuncios de gran visualidad y eficacia.—En la conserjería de la Plaza de Toros de Córdoba se admiten solicitudes para los anuncios que han de figurar en dicho local durante la próxima temporada taurina y espectáculos de cine y varietés.

Se venden en la calle Gutiérrez de los Ríos 40, principal, una cabra lechera preciosa, recién parida, jóven de buena raza y su chivo, hermoso, negro, mocho, ya destetable, y un magnífico rifle «Vinchester», de calibre grueso y nueve tiros, con funda de cuero, abundante cartuchería y accesorios para recargarla y hacer sus balas expansivas.

Piel, eczemas, herpes, erupciones niños, sarna, grietas, úlceras, etc. Se curan rápidamente con la Pomada Antiséptica 19, del doctor M. S. Piqueras (Virgilio Anguita, 6, Jaen). Venta: Farmacias, en tarros, a 2,25, 3,50 y 5 pesetas, según tamaño.

Automóvil de alquiler para toda clase de viajes y paseo, kilómetro 0,75 pesetas y hora 8 pesetas, auto nuevo y garantizado.—Garage Torres Cabrera, 13. Rafael Galisteo.

Solares.—Se venden por metros cuadrados a plazos y al contado Huerto de San Agustín, número 6. Para tratar con su dueño don Enrique del Rosal, en el mismo.

Almoneda.—Se hace de varios muebles de estrado y dormitorios. Para verlos y tratarlos en el Paseo de la Victoria, 10, 2.° de, diez a dos de la tarde.

Venta se hace de las casas San Basilio número 31 y Cardenal González, 36. Darán razón en el comercio de tejidos, Espartería números 21 y 23.

Se ofrece ama de leche, primeriza, 19 años Darán razón en Bujalance, calle Vicentas número 6.

El mejor componente que hasta la fecha no ha sido conocido. Se quita el dolor de los callos gratuitamente al minuto y después se compra el bote y al que no se le quite el dolor, se le devuelve el dinero. El autor de este invento, Arroyo de San Lorenzo, número 7, J. Lucena.

de Cultura 2007

Informaciones de hoy 24

En el Ayuntamiento

La sesión de ayer tarde

A las seis de la tarde de ayer se reunió el Ayuntamiento en sesión pública, bajo la presidencia del alcalde señor López y González de Canales.

Fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Antes de entrar en los asuntos del orden del día, el alcalde dió cuenta del fallecimiento de un hijo del concejal señor Ruiz de Castañeda, y propone que conste en acta el pesar de la Corporación y que una comisión integrada por los concejales señores Cuadro Cuesta, Salinas Diéguez (don Francisco) y Barrios Rejano den el pésame al compañero en nombre del Ayuntamiento.

Orden del día

Se lee un oficio del señor gobernador civil remitiendo el presupuesto ordinario para el actual ejercicio económico.

Se da lectura a un informe de la comisión de Gobernación sobre la propiedad del edificio destinado a prisión provincial emitido a virtud de oficio del director del Establecimiento, a los efectos del R. D. de 18 de octubre último.

Se acuerda pase de nuevo a la comisión a petición del señor Cuadro Cuesta, y previas algunas manifestaciones de los señores León Priego, Blanco Cantarero y Diéguez Fernández.

Se da lectura a un presupuesto para la reparación del alero del tejado de la casa-escuela de niñas de San Andrés.

Se aprueba, solicitando el señor Cuadro se lleve a efecto cuanto antes, por ser de necesidad urgente dicha obra.

Se lee un informe de la comisión de Fomento, fijando el orden en que deben proveerse las plazas de oficial práctico y peones del servicio de fontanería.

El señor León Priego se lamenta de que se nombre un oficial que no sabe soldar, y que en cambio se designe peón a un obrero más enterado del oficio.

El señor Gavilán le contesta.

El señor Salinas propone que resuelva este asunto la comisión de Fomento.

El señor Gavilán dice que los nombramientos se han hecho con vistas al informe del arquitecto, y que el oficial nombrado es competente y lleva más de cuarenta años en el Ayuntamiento.

El señor Diéguez se adhiere a las palabras del señor Gavilán, insistiendo en que el oficial designado es práctico y competente.

El señor León Priego insiste en sus argumentos.

Es aprobado el informe.

Se da lectura a un certificado del justiprecio de los terrenos que precisa adquirir para realizar la apertura total de la calle Doce de Octubre y comunicarla con la Avenida de Canalejas,

El señor Salinas dice que el plano que acompaña al informe no es tal, ni siquiera croquis y además se encuentra falto de orientación. Manifiesta que en estas condiciones no puede informar ni otorgar su voto.

Ruega a la alcaldía que el asunto vuelva a sesión con todos los antecedentes necesarios, al objeto de que los no convencidos se puedan dar perfecta cuenta de que la obra que se propone es necesaria y urgente.

El señor León Priego (don Rafael) dice que no se opone a que lo apertura se realice, pero opinando igual que el señor Salinas, desea que se estudie serenamente la cuestión y que esta venga con todo lujo de detalles, para obrar en consecuencias.

Termina diciendo que el asunto debe quedar sobre la mesa para nuevo estudio.

El señor Gavilán en nombre de la comisión de Fomento contesta diciendo que en el plano queda demostrado perfectamente cuáles son los terrenos que se van a expropiar.

Manifiesta que la comisión de Fomento se personó en su día en el solar de los señores Rosas y Bustillo, y sobre el terreno estudió la expropiación que se pretende efectuar.

Cita los antecedentes que la comisión ha tenido para informar favorablemente.

El señor Salinas (don Francisco) dice que por circunstancias especiales no pudo acompañar a la comisión e insiste en que se estudien y aclaren los antecedentes, para la mejor comprensión de todos.

De nuevo afirma que el croquis está mal hecho, y dice que en su virtud no puede enjuiciar sobre el asunto. Asegura que no combate el informe por afán de molestar, y sí por anhelo de que las cosas queden aclaradas para ponerse a salvo de los comentarios que pudiera ocasionar, por el hecho de entenderse que se quiere favorecer a personas determinadas.

El señor Gavilán le contesta diciendo que no tiene inconveniente en que el asunto quede sobre la mesa, pero se lamenta de que haya vuelto dos veces a informe de la comisión sin resultado práctico e inmediato.

El señor León Priego dice que el asunto debe estudiarse sobre el terreno por el Ayuntamiento en pleno, en unión del arquitecto oficialdel municipio.

El señor Salinas insiste en sus argumentaciones y dice que si se somete a votación el informe, él se ausentará del Salón, para evitarse el tener que votar en pró o en contra de un asunto que no ha podido estudiar por estar mal redactado y peor planeado.

La presidencia ordena que vuelva el asunto a la comisión de Fomento, y ruega a los ediles que se preocupen de estudiarlo en esta misma semana, al objeto de evitar tantas idas y vueltas con notorio perjuicio de intereses.

A continuación se aprueban los restantes asuntos que figuraban en el orden del día, sin ser objeto de discusión.

Una misión

El alcalde da cuenta de una solicitud de la Cámara Agrícola referente a la rectificación catastral y dice que en vista de su urgencia y aunque no figura en el orden del día será leída y tratada en esta sesión.

El secretario da lectura de la solicitud.

El señor Salinas (don Francisco) habla de la importancia de la moción y de su urgencia.

Dice que hay necesidad de sacar esta misma noche copia literal del acta en que se apruebe este asunto, al objeto de que sea tratado por el próximo Consejo de ministros, antes de que llegue primeros de mayo, fecha en que los agricultores han de abonar los recibos de los terrenos catastrados.

Hace historia nuevamente de este enojoso asunto con todo lujo de detalles.

El señor León Priego habla para felicitar a la Cámara Agrícola por sus desvelos en favor de los agricultores, todo lo contrario que la Cámara de Comercio con los industriales.

El señor Barrios Rejano se muestra favorable a lo que se solicita por entender que es cuestión de justicia.

El señor Suárez Varela felicita al alcalde y al Ayuntamiento por la favorable acogida dispensada a la solicitud.

El alcalde dice que el Ayuntamiento oficiará en el sentido de rogar al presidente del Consejo de ministros escuche a los agricultores por ser de justicia su petición.

Ruegos y preguntas

El señor Diéguez solicita nuevamente se resuelva la cuestión de los urinarios y pide se retire el guardia municipal que custodia la calle Siete Rincones.

El señor Salinas (don Francisco) pide que se arregle el paseo de la Victoria antes de que se aproxime la feria, y asimismo las calles laterales del paseo del gran Capitán.

El señor Berná promete, con la venia del alcalde, ordenar el arreglo del paseo de la Victoria.

El señor León (don Rafael) pide de nuevo la apertura de la calleja de Grajea a la calle de Armas.

Censura que viertan aguas en la esquina de la calle Maese Luis, y solicita se vigile aquel lugar.

El señor Ruiz Martín solicita que la Alcaldía requiera al propietario de la casa de la «Electromecánica» en el paseo del Gran Capitán, para que se enluzca la fachada con motivo de la feria.

Insiste en sus denuncias sobre el precio de la carne, y dice que cree no bajará hasta que no deje de funcionar la junta de Subsistencias.

Le contesta el alcalde.

El señor Avilés pregunta si tiene modificaciones el presupuesto aprobado, y dice que en él va un aumento de 50.000 pesetas para mejoras de alumbrado, estableciendo un sistema mixto de gas y eléctrico en todas las calles.

Solicita que la Alcaldía se preocupe de este asunto con urgencia.

Le contesta el alcalde.

El señor Blanco Canterero ruega se acometa en su totalidad la obra de adoquinado del paseo del Gran Capitán.

El señor Cunaro solicita que el Ayuntamiento ordene se enluzca la fachada del edificio del Suizo.

No habiendo más asuntos que tratar, el alcalde levantó la sesión a las siete y media de la tarde,

A los señores propietarios de fincas urbanas

La Cámara Oficial de la propiedad urbana de esta capital, pone en conocimiento de los señores electores obligatorios que, en cumplimiento de lo dispuesto por la subsecretaría del Ministerio de Hacienda en R. O. del 15 de Febrero próximo pasado, se está procediendo a la revisión del Registro fiscal de edificios y solares de este término municipal. En el Tribunal formado para la resolución de las disconformidades que puedan surgir, figura un vocal de la Junta de esta Cámara, en representación de todos los propietarios de Córdoba. La Cámara avisa a sus señores socios del derecho que les asiste de recabar de los empleados u oficinas del servicio Catastral la variación experimentada en sus fincas y propiedades y el nuevo líquido imponible con que éstas resultan inscritas en el Registro fiscal; rogando que aquel que se considere perjudicado o lesionado, se pase por las Oficinas de esta Cámara, con los antecedentes, razones y fundamentos en que base su reclamación.

Córdoba, 24 de Abril de 1923.—El presidente interino, *Francisco Natera Muñoz*.—El vicesecretario, *E. Casanueva*.

Sucesos y denuncias

Idilio conyugal

Anoche fué detenido el cochero Celso Calero Jurado, domiciliado en la plaza de los Carrillos, por haber maltratado de palabra y obra a su esposa Francisca Benavides Torralba y dirigido insultos y malos tratos de palabra a su convecino Francisco Ortega Cano.

El trascible Celso ingresó en los calabozos del cuartelillo de seguridad y hoy será puesto a la disposición del juzgado municipal correspondiente.

Cañería rota

La guardia municipal ha dado cuenta a sus jefes de que en la calle de Alfonso XII, frente a la casa número 35, existe una cañería conductora de aguas que se ha roto, saliendo el líquido a la superficie.

La velocidad de los autos

Ha sido denunciado a la autoridad competente el conductor del automóvil número 687 de la matrícula de esta capital, Rafael Díaz Gutiérrez, por circular por las calles a mayor velocidad de la permitida.

A su dueño

En el asilo de Madre de Dios ha sido depositada una cabra que fué encontrada abandonada en la vía pública.

Por sucia

El guardia municipal del distrito, ha denunciado a la inquilina de la casa número uno de la calle del Aceituno, conocida por «la Camacha», por arrojar aguas sucias a la vía pública.

Bronca

En la calle San Basilio cuestionaron Dolores Ruiz y dos hijos de ésta con Manuel Romero López, siendo éste maltratado de palabra y obra, y resultando con una herida leve en la cabeza, de la que fué asistido en la casa de socorro.

Los agresores fueron detenidos y del hecho se ha dado cuenta al juzgado municipal correspondiente.

Infractor

Ha sido denunciado a la alcaldía el carrero Francisco Flores por circular por las calles de Córdoba con su vehículo tirado por tres caballería, en contra de lo que prescriben las ordenanzas municipales.

MOVIMIENTO DE VIAJEROS

Ayer llegaron a nuestra capital, entre otros, los señores siguientes:

Hotel Simón.—Don José Hernández Martín, don Manuel Delgado Ansulve, señor Martínez María, M. Peppo Weger, don Antonio Espinosa Burgos, don Rafael del Rosal y Nieto, don Rafael Benítez, don Cristóbal Barrionuevo, don Marcel Grumiaux y señora, don Juan Manuel Criado, don Antonio Huete, don Antonio Carrasco, don Bartolomé Bonilla, don Ruperto Pérez e hijo, don Guillermo Puya, don Gerardo Morerías y compañero, don Juan Marimón, don José Alcántara, don Cecilio Utrillo, don Javier Larrú, don José Guerra Alvarez, don Giordano Núñez, don Santos Cueto y familia, don José Criado y familia, don José Ramón Hens, don José Pérez e hija, don Sixto Benítez y Ramírez, don Adolfo Rendón y señora, don Antonio Remaguera, don Francisco Liuch, don Agustín Bustamante, don Ricardo Salá Ruz, don Manuel de Fuasto y señora, don José Castelo, don Salustiano García, don Ernesto Ruiz y compañero, don Fernando Arévalo y compañero, don L. M. Cirley, don José Ortiz Casado, don Bernardo S. Cresa y compañero, don Juan Latorre y Sánchez, don Gregorio Martínez Sierra y familia, M. Eugen Brannholtz y hermano y don Pablo Parod y familia.

Hotel España y Francia.—Don Rodolfo Muñoz, don José Castillo, don Joaquín García, don Juan Martínez, don José Juan Pastor, don Rafael Munieva, don Alberto Maquieira, don Pedro Guardiola, don Venancio de la Torre, don Luis García, don Eicar Egaber, don Adolfo Shuln, don José Moreno, don Santiago Frías, don Francisco Vaca, don José Pedrajas, don Antonio Ortiz, don Félix Ramírez, don Manuel Romero, don Eduardo Evano, don Federico Herrero, don Mario Aráuz, don José Peña, don Carlos García, don Manuel Luna, don Francisco Zafra, don José Fernández, don Manuel Menéndez y don Modesto Hidalgo.

DE MONTALBAN

Defunción.—A las cinco de la tarde del día 16 de los corrientes ha fallecido en esta villa, a los diez y siete años de edad, la encantadora señorita Dorotea Ortiz Marín, hija de nuestro apreciable amigo don Francisco Ortiz Cañete y de doña Lola Marín Gálvez.

La conducción del cadáver al cementerio constituyó una sentida manifestación de duelo, poniéndose de manifiesto las simpatías de que gozan los padres y demás familia doliente, así como también las excelentes prendas de carácter que adornaban a la finada.

El féretro fué conducido al cementerio por los jóvenes don Ramón Gómez Pérez, don José Zamorano Sillero, don Antonio Márquez Cortés y don Juan Mázquez Cortés.

Las cintas que pendían del mismo eran llevadas por los jóvenes don Francisco Sillero Luque, don Manuel Rodríguez Domínguez, don Manuel del Pino Cañete, don Antonio Prieto Cantillo, don Rafael Pérez Carrillo y don Alfonso García Gálvez.

El numeroso duelo iba presidido por los señores don José Ortiz Cañete, don Antonio Marín Gálvez, don José Castellano Ortiz, don Francisco y don Juan Marín Pérez, don Juan María Roldán, don Modesto, don Casto y don Salvador Ruz Ortiz, don Bartolomé, don Amador y don Rafael Sillero Marín, don Juan Cañete Bascón, don Patricio, don Moisés y don Miguel Cañete Cañero, don Miguel Cañete Blancar y don Juan Ortiz Castellano.

A los padres de la finada y demás familia doliente le enviamos sincero testimonio de nuestro pesar por la dolorosa e irreparable pérdida que lloran.—*Corresponsal*.

Aguas y Balneario de Marmolejo

Carbónicas. Bicarbonatado-Sódicas, Magnésicas, Cálcicas, Litínicas, Débilmente Ferruginosas

De creciente éxito en el tratamiento de enfermos de estómago, hígado, bazo, riñones, vejiga, intestinos, diabetes, sacarina cloro-anemia, etc.

Abierto al público de 1.° de abril al 30 de noviembre

Estación ferrocarril a siete horas de Madrid y cuatro de Sevilla.

Hotel del Balneario

Todo confort, cocina francesa, mesas de régimen.—Pedidos de habitaciones y cajas de botellas al administrador del balneario en Marmolejo (Jaen).

LOCALES

Los amigos del nuevo diputado a Cortes, electo por Córdoba, don José García Martínez, se proponen celebrar el fausto suceso con un almuerzo íntimo que tendrá lugar el próximo jueves, a la una y media de la tarde, en la explanada de la Venta de Vargas. Se dispondrá, al efecto, de un servicio especial de autobuses.

—Se encuentra en casa de sus tíos, los señores de Riobóo, la linda señorita Estrella Paull de la Cuesta.

—El soldado del Tercio de Extranjeros en Ceuta Francisco Camacho, nos escribe en solicitud de madrina de guerra. Queda complacido.

—Marchó a Doña Mencía el diputado provincial don Francisco Campos Nuvas.

—Se encuentra en Córdoba el alcalde de Aguilar de la Frontera don Rafael Aparicio.

—Regresó a Sevilla el gobernador civil de aquella provincia y diputado a Cortes don José Fernández Jiménez, nuestro querido amigo.

—Se encuentra en esta capital, después de haber realizado una larga excursión por América, el notable barítono de Bujalance don Manuel Lora, en unión de su distinguida esposa doña Luisa Alvarez.

—Se encuentra en ésta el teniente de Caballería don Alberto Maquieira.

—En el exprés de Sevilla de anoche llegó a nuestra capital el notable literato don Gregorio Martínez Sierra, al que acompaña su esposa e hijos.

—Se encuentra en Córdoba nuestro buen amigo don Francisco Lara, alcalde de Adamúz.

—En el rápido de ayer mañana marchó a Madrid el representante de este Ayuntamiento en la corte, don Isidro Gómez Aranda.

—Hemos tenido el gusto de saludar en ésta al delantero centro del equipo de «futbol» nacional portugués, don Jarpa González.

—El reputado farmacéutico de Adamúz don Cristóbal García Ayllón, se encuentra en ésta.

—Regresó de Adamúz nuestro buen amigo don Octavio Nogales.

—Con toda felicidad ha dado a luz una hermosa niña, la señora doña Josefa Barneto Arregui, digna esposa de nuestro buen amigo el procurador de los Tribunales e inspirado poeta don Antonio Arévalo. Nuestra felicitación al matrimonio por tan grato acontecimiento familiar.

Señoras, vean Vdes. las colecciones de crespones, seda, olien, clarines, vuelas y lanas para vestidos que está recibiendo EL METRO *y sus dos sucursales.*

En los Salesianos

Los antiguos alumnos celebran su fiesta patronal

Los antiguos alumnos del Centro Don Bosco, según se tenía anunciado, celebraron el domingo con toda solemnidad su fiesta patronal.

Figuraba primeramente en su programa rendir homenaje de pleitesía a su Santo patrón, y para ello, a las nueve de la mañana se congregaron todos en la artística capilla del colegio Salesiano que se encontraba profusamente adornada, para oir la Santa misa y recibir de manos de su director don Sebastián María Pastor, el Pan de la Eucaristía, acercándose a la Sagrada Mesa un considerable número de antiguos alumnos.

Terminada la ceremonia religiosa durante la cual el señor director pronunció una sentida plática, los señores socios fueron obsequiados con un suculento desayuno.

A la una de la tarde varios centenares de socios llenaban las amplias mesas dispuestas en el salón de actos para asistir al banquete organizado.

Presidía las mesas una fotografía de Don Bosco, estableciéndose una segunda presidencia ocupada por el director del colegio don Sebastián M.ª Pastor, el vicepresidente del Centro don Baldomero Moreno, el prefecto de la casa don Baldomero Pagán y el presidente del Círculo Domingo Savio.

La comida transcurrió en la mayor armonía y al llegar la hora de los brindis el señor Moreno levantó su copa, teniendo en primer lugar un sentido recuerdo para Don Bosco, que desde su artístico pedestal presidía la mesa.

Después, como miembro de la comisión gestora de esta fiesta, dió las gracias por la adhesión a ella de sus compañeros, a los que manifestó que aunque no era propósito suyo brindar no podía resistirse a la corriente de amistad y simpatía que en aquel acto reinaba, más simpático aún por promovorio nuestra fiesta patronal, que hace que esta mesa, en grata hermandad, veamos reunidos al rico y al obrero, al alto y al bajo, lema de la obra grande de Don Bosco, con el que hemos logrado salvar las distancias que siempre separaron al obrero del propietario, y que hoy vemos confundidos en fuerte abrazo. Porque así siempre sea y por la prosperidad de nuestra Asociación levanto mi copa.

Fué muy aplaudido.

Brindó después don Manuel García Prieto, leyendo unas cuartillas, en las que con todo afecto elevaba la obra de Don Bosco, y como tal él la reconocía, se abrazaba a ella con todo el entusiasmo y afecto del más perfecto antiguo alumno. El señor García Prieto fué aplaudidísimo.

A continuación el señor vicesacretario leyó varias adhesiones al acto, siendo recibidas con cariñosos aplausos.

El reverendo Padre salesiano don José Doblado, con gran elocuencia recordó a los A. A. que no hace mucho, encontrándose en la ciudad condal, fué designado representante de esta asociación de A. A., y en la cumbre del Tibidabo, donde se construye un templo nacional para honrar la imagen del Sagrado Corazón, él, por sus representados, viendo que las Congregaciones salesianas de A. A. de otras regiones se comprometían a contribuir con su óbolo a la construcción del templo, dijo que también los A. A. cordobeses figurarían en las listas de donantes a tan meritísima obra.

Yo espero, decía el Padre Doblado, con la elocuencia en él proverbial, que mis representados sabrán responder al compromiso contraído y que no quedará ni un solo antiguo alumno cordobés que en la medida de sus fuerzas deje de figurar su nombre en la lista de donantes.

E invitóles a que el 24 del próximo mes de mayo, fiesta de María Auxiliadora, se acercasen todos a la Sagrada Mesa, para ofrendar así a su excelsa Patrona la más fiel prueba de cariño, terminó su brillante disertación, siendo aplaudido.

Y últimamente se levanta el señor director, y todos los comensales de pié lo aplauden; los manda sentar, y levantando su copa, dice:

Me alegro que para brindar me ofrezcáis una copa de coñac, y no de vino.

Este es más fuerte, pues al igual que él es mi abrazo y mi enhorabuena por la fiesta que se celebra. Ella me llena de alegría, pues este homenaje que a vuestra fiesta patronal se debe, da fortaleza a vuestros ideales, y congrega aquí un buen número de antiguos alumnos, que en éste o mayor número quisiera yo siempre ver congregados cuando de rendir culto a vuestra patrona se trata. En elocuentes párrafos expone la obligación de todo buen antiguo alumno, excitando a los allí reunidos a su más exacto cumplimiento si llamarse hijos de Don Bosco pretenden.

En varias ocasiones, aplausos entusiastas cortan sus brillantes párrafos y el señor director termina apoyando el proyecto de formar una comisión para recoger las cuotas voluntarias para ayudar a la construcción del Templo nacional, y opinó conveniente que ésta fuese la misma que organizó la fiesta patronal, lo que aprobaron por aclamación general todos los A. A.

Terminado el banquete, se organizó una lucida carrera de cintas, y a las ocho de la noche se celebró la representación del drama en cuatro actos, de don Antonio Gil Zárate, «Guzmán el Bueno», y a continuación el sainete en un acto, «Una hora falta».

Las obras fueron muy bien interpretadas por varios alumnos, y los entreactos fueron amenizados por una lucida orquesta.

A la comisión organizadora, damos nuestra enhorabuena por el acierto con que llevó a cabo su cometido, dejando en cada uno de los asistentes grabado un grato recuerdo, y en el brillante historial de los antiguos alumnos cordobeses, se debe grabar con letras de oro.

Ya llegaron las remesas de pañería para primavera y verano a la casa conocida por EL METRO; *el surtido es grandísimo.*

Solo para ustedes señoras y señoritas

Zapatillas sandalias, tipo mundial, al increible precio de 5,50 pesetas.

SAPENA, Conde de Cárdenas, 26

Talleres y Garage "EL MOTOR,,

REPARACION DE AUTOMOVILES

Luis Le Bret.-Carrera del Pretorio Letra D.

¿Es V. dueño de un automóvil?

Si vuestro coche, en virtud del uso, ha perdido parte de sus buenas cualidades no debeis desprenderos de él como tampoco si carece de alguno de los elementos de los modernos automóviles. Vuestro coche, al salir de nuestros talleres, saldrá nuevamente de la fábrica original y su reparación se hará mediante presupuesto, plazo de entrega y abono de indemnización caso de faltar nosotros a esta última condición.

RUSI

Antes de comprar su sombrero de paja visite V. los escaparates de esta casa.

Precios increibles

Solomayor, S. A.—Aceites, Aceitunas y Cereales

Se venden solares en la Huerta de la Reina, enclavada en la carretera del Brillante, lindante con terrenos de la Estación de los Ferrocarriles.

Unión Industrial Cordobesa S. A.

Fábrica de hielo, gaseosas, jarabes y agua de seltz

Plaza de Angel de Torres, 3.

Señoras: El flujo y enfermedades de la matriz

se curan con las irrigaciones del DR. VALLEY

Usadlas por higiene y para evitar contagios.

SE DICE que la baja de precio que efectúa la casa **PRINCE QUALITY** es asombrosa, pues da los **CALZADOS MUY BARATOS**, sea porque son los fabricantes, sea por tener mucha existencia o por la baja que tienen las pieles; el caso es que no hay otra alguna que los dé más baratos que la zapatería de la **calle Espartería, 3.**

Pedro López e Hijos

APARTADO NUM. 7 — BANQUEROS — TELÉFONO NUM. 54 CORDOBA

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

Tejada y García

Coloniales por mayor.—Almacenes y escritorio: Avenida de Cervantes 2, Córdoba

FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS COMPRIMIDOS

Depósito de materiales de construcción y Fábrica de Yesos

NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

(Estación de Campo Real)

Manuel García Bartolomé.—Despacho: Plaza de Colón, 15.—Córdoba

Balneario de Tolox

(Provincia de Málaga)

Manantial Azoado y Radioactivo

Médico director:

Doctor don Segundo de Olea y Aguilar

Cura las enfermedades de las vías respiratorias. Especial para catarrosos. No se admiten enfermos de tisis ni tuberculosos.

Instalación completa de inhalaciones directas, difusas o húmedas y duchas nasales.

Temporadas oficiales: desde el 1 de Mayo al 30 de Junio, y desde el 1 de Septiembre al 21 de Octubre.

Pídanse folletos del Balneario a su propietario, D. Manuel del Río y del Río, en Tolox.

Se recomienda la Fonda del Campo, por su higiene y proximidad al Balneario. Luz Telétrica en todas las habitaciones. Correo. eléctrafo. Capilla pública. Ferrocarril directo de Malaga a Coín.

EL METRO; *no tiene viajantes, vendedores ambulantes, ni dependientes que hagan ventas a domicilio, lo impide la formalidad de su sistema y régimen.*

Gran agostadero

Estación Jabalquinto (Jaen), dos mil fanegas de tierra, mitad rastrojo, resto barbecho blanco y erial. Tierra campiña superior. Magníficos abrevaderos, tiene una legua de rivera.

Para tratar y más detalles don Alfonso Porras Rubio, Paseo de la Victoria, número 4.—Córdoba.

El día 24 han llegado

los nuevos modelos de automóviles Chandler, Cleveland y Hupmobile, provistos de todos los más modernos adelantos aceptados en el Salón de Nueva York, clausurado el 13 de Enero último.

De venta en la sucursal de M. SANCHO de Madrid, calle Sevilla, número 9, Córdoba.

Se vende casa

de nueva construcción en buen sitio con capacidad de 485 metros cuadrados.

Para tratar y verla dirijirse a don Pedro Pérez Martínez, en calle Don Rodrigo, 92, duplicado.

Francisco F. Caparrós

IMPORTADOR DE CAFES

CORDOBA

S. y A. Fernández Caparrós

Fábrica de caramelos

Azúcares estuchados

CORDOBA

Importación de cafés y bacalaos.---Carburos Metálicos de la acreditada marca "Ema del Astillero,,

Coloniales por mayor

CARLOS BERRAL.—CABRA (CORDOBA)

(c) Ministerio de Cultura 2007

Informacion telefónica

Proclamación de los candidatos a diputados a Cortes.—Ciento cuarenta diputados por el artículo 29

Sin incidentes se verificó ayer en toda España la proclamación de candidatos de diputados a Cortes, a excepción de Burgos, que por falta de vocales, no pudo reunirse la Junta del Censo.—Ciento cuarenta candidatos por el artículo 29.—El Rey acatarrado.—El nuevo embajador de los Estados Unidos.—Indalecio Prieto diputado por el artículo 29, siendo este hecho muy comentado.—El miércoles Consejo de ministros.—La corridas de ocho toros de ayer en Sevilla y la de miuras de hoy.—La Rosa y Bombita IV, cogidos.—Las corridas de Madrid, Tetuán, Vista Alegre, Granada, Valladolid y Bilbao suspendidas por la lluvia.

(De la "Agencia Febus,)

De Madrid

Madrid 23, 15 a 19.

La proclamación de candidatos en toda España

Los que han sido elegidos por el artículo 29

Esta mañana hemos recibido el siguiente telefonema urgente de nuestra Agencia, que dice:

«Madrid 23, 10'20 (Urgente.)

En la proclamación de candidatos verificada ayer en toda España, dió el siguiente resultado, siendo elegidos por el artículo 29 hasta el número de 140, sin que en esta cifra se haya tenido en cuenta el resultado de la Gran Canaria, por carecerse de noticias oficiales todavía.

Conservadores de todos los matices, 36.
Demócratas, 36.
Romanonistes, 16.
Albistas, 15.
Alcalazamoratistas o nicetistas, 8.
Gassetistas, 1.
Reformistas, 7.
Regionalistas, 1.
Mauristas, 3.
Ciervistas, 9.
Independientes, 3.
Republicanos, 2.
Nacionalistas, 1.
Integristas, 1.
Socialistas, 1.

Lista de los candidatos elegidos por el artículo 29

En el ministerio de la Gobernación se ha facilitado a los periodistas la siguiente lista de los candidatos que han resultado elegidos diputados a Cortes por el artículo 29.

Albacete, capital, don Félix Suárez Inclán, adicto.
Hellín, don Graciano Atienza, adicto.
Alcaraz, don José Martínez Acacio, conservador.
Alicante, Denia, don Salvador Raventós, adicto.
Villajoyosa, don José Jorro, conde de Altea, conservador.
Almería, capital, don Luis Silvela, adicto.
Don Emilio Díaz Moreu, exgobernador civil, adicto.
Don Luis Ramírez, conservador.
Berja, don José María Cervantes, conservador.
Purchena, don Julio Amado, independiente.
Sarba, don Juan Gómez Acebo, adicto.
Vélez Rubio, don Luis López Ballesteros, adicto.
Vera, don Augusto Barcia, independiente.
Avila, capital, don Nicasio Velayos, adicto.
Arenas, don Emilio Ortuño, conservador.
Badajoz, señor marqués de Villabrágima, adicto.
Fregenal de la Sierra, Corujo adicto.
Cáceres, capital, don Juan Victorica adicto.
Cádiz (Grazalema), don Antonio López Dórigo, adicto.
Puerto de Santa María, don José Moroto, adicto.
Canarias: Las Palmas, don Baldomero Argente, adicto. Don Leopoldo Mastos, conservador. Don Rafael Guerra del Río, republicano.
Castellón, don Rafael Gasset, adicto.
Lucena, don Vicente Centeno, reformista.
Ciudad Real, don Fernando Ricó, gassetista.
Coruña, don Alonso Gullón, adicto. Don José Mora, conservador. Marqués de Figueroa, maurista.
Betanzos, don José Martínez Anido, adicto.
Ferrol, don Angel Gómez, adicto.
Puentedeume, don Julio Wais, conservador.
Huesca, R. Piniés, conservador. Don Rafael Sánchez Guerra.
Albañol, Alba.
Orgiva, Natalio Rivas.

Habla el ministro de la Gobernación

Esta mañana, el ministro de la Gobernación, señor duque de Almodóvar del Valle, recibió a los periodistas, a los cuales manifestó que se había celebrado la proclamación de candidatos en toda España sin incidentes de ningún género.

Dice el jefe del Gobierno

El marqués de Alhucemas en su entrevista con los periodistas, dijoles que le había visitado el general Bazán, con el cual conferenció largo rato.

Después estuvo en palacio despachando con el Rey que se encuentra algo acatarrado.

No había firmado ni sometido a la firma del Monarca ningún decreto. Unicamente dió cuenta al Rey del primer acto electoral celebrado ayer, facilitándole la lista de los candidatos que habían resultado elegidos por el artículo 29.

Unicamente no se ha aplicado el artículo 29 en las provincias de Alava, Baleares, Barcelona, Guadalajara y Tarragona, y en Burgos, en esta por no haberse podido reunir la Junta del censo por falta de vocales.

El miércoles, que estará ya de regreso el ministro de Instrucción Pública, celebrarán Consejo de ministros en la Presidencia.

Había recibido el presidente y el ministro de Fomento numerosos telegramas de felicitación por su política de protección a la marina nacional, y estimulándole a proseguir su obra en favor de la misma, altamente necesitada de la protección de todos los Gobiernos.

Presentación de los candidatos republicanos

Ayer, en el teatro de la Comedia, se celebró el anunciado mitin de las fuerzas republicanas para la presentación de los candidatos que aspiran al acta por la capital.

Presidió Morayta, que dijo que no era culpa de las fuerzas republicanas que no estuviera pujante y subsistiera la Conjunción republicano socialista.

Antonio Juán manifestó que las fuerzas republicanas adquirían nuevas savias y mayor prestigio ante la represión de los reaccionarios y la tiranía de los comunistas.

Gabriel Montero anunció que volvía al campo de la política porque ahora, más que nunca, estaba convencido de que la hora de la República se aproximaba.

Alvarez Buylla censuró a todos los Gobiernos, a los que llamó impotentes e incapacitados para gobernar, cosa que no podrá lograrse en tanto no se instaure la República en España, que cada vez estima más necesaria y urgente.

Alvaro Albornoz calificó de farsantes a todos los políticos militantes.

Castrovido fué objeto de una entusiasta salva de aplausos por los concurrentes al mitin. Dijo que creía que no era el pueblo ni el Ejército el que acabaría con estas nuevas Cortes, sino que también las disolvería, como estas últimas, el Rey. Hablando de las responsabilidades, entendía que debían exigirse por el pueblo, pero antes precisaba hacer la revolución y una revisión de todos los valores.

Salillas dijo, que aunque viejo y enfermo, acudía al puesto de la lucha en la confianza de que si los republicanos salían triunfantes en Madrid, podía considerarse derrotada en toda España la Monarquía.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos, y no se desarrollaron incidentes de ninguna clase.

Comentarios en el Congreso a la lucha electoral

Está siendo muy comentado en el Congreso lo ocurrido en la proclamación de candidatos.

Se habla del distrito de Alcañices donde figura proclamado el señor Cobián, que había sido encasillado por Málaga, y se le aplicó el artículo 29 por la capital de Zamora.

Sobre esto se decía en el Congreso que el sábado último el señor Alcalá Zamora hizo tal presión cerca del Gobierno, al que amenazó incluso con producir una crisis, y en su vista el Gobierno recabó del marqués de Alcañices, que retirara su candidatura, a cambio del rápido despacho del expediente que aquel tiene presentado para que se le designe senador vitalicio por derecho propio.

También lo ocurrido en Lugo por el distrito de Chantada, no deja de ser curioso: Se había encasillado al conocido abogado don Gerardo Doval, que ahora aparece triunfante con Rodríguez Viguri, por el artículo 29, por la capital, y a Chantada ha sido llevado el señor Casas, albista.

El caso de Vizcaya es la primera vez que ocurre

Se comentaba en el Congreso hoy lo ocurrido en Vizcaya, por primera vez, de que se aplique el artículo 29 en favor de un diputado socialista como Indalecio Prieto, máxime si se tienen en cuenta el reciente discurso del Ateneo y la circunstancia de hallarse procesado.

No menos ha extrañado la conducta de un número de monárquicos de tan acendrada fe que han consentido que se aplique el artículo 29, absteniéndose de presentar candidato propio.

Ayer no hubo reunión

Ayer no pudieron celebrar reunión los consejeros de Estado, por hallarse la mayoría en sus respectivos distritos en la proclamación de candidatos.

El éxito de Indalecio Prieto

Ayer tarde, hallándose el Ateneo examinando la ponencia o memoria sobre las responsabilidades, se recibió un telegrama participando a la docta casa la proclamación de Indalecio Prieto por el artículo 29, lo cual fué motivo para que se dieran muchos vivas y se ovacionara al batallador diputado socialista, al que dirigieron muchos telegramas de felicitación los socios del Ateneo.

El nuevo embajador de los Estados Unidos

Esta mañana llegó el nuevo embajador de los Estados Unidos, Moore, que fué recibido por el personal de la embajada y la colonia de Norte América.

El nuevo embajador visitará al ministro de Estado señor Alba, mañana, para fijar la fecha de presentación de sus credenciales que será antes del viaje de los Reyes a Bélgica.

Corridas suspendidas

A causa de las lluvias quedaron suspendidas ayer las corridas de toros de Madrid, Vista Alegre, Tetuán, Bilbao y Granada.

El "Diario oficial" del ministerio de la Guerra

Disponiendo que los comandantes de las plazas de Ceuta y Melilla asuman las facultades de los generales jefes en lo referente a lo que disponen los reglamentos de 10 y 20 de marzo de 1920 sobre otorgamientos de la medalla militar y otras propuestas de recompensa.

Nombrando el personal auxiliar que ha de llevar a cabo con el general Bazán la depuración de las responsabilidades administrativas del ejército y al efecto se designa al teniente coronel de infantería don Angel Gutiérrez.

Al comandante don Manuel Menéndez, al teniente coronel de ingenieros don Nicolás Alejo, de la Comandancia de Badajoz; al teniente coronel auditor don Emilio Gascez y al comandante de Estado Mayor don Manuel Perera.

Carreras a pie

A las nueve y media de la mañana se organizó en el Paseo de Rosales las carreras de diez y seis kilómetros de distancia organizadas por el «Atletic Club», tomando parte en las mismas treinta y dos jugadores, llegando a la meta el ganador del premio Luis Fernández.

La campaña sanitaria

En el teatro Rey Alfonso se celebró ayer el anunciado mitin de propaganda sanitaria, presidido por el exministro señor López Muñoz.

Hablaron varios afamados doctores, entre ellos Navarro Fernández y la doctora Alexandre.

Todos ellos, así como el presidente, fueron objeto de grandes ovaciones.

Setenta y dos candidatos proclamados

La Junta del Censo se reunió ayer desde las ocho al medio día, para la proclamación de candidatos a diputados a Cortes.

Se hizo la de las candidaturas ministerial, maurista, ciervista, socialista y republicana, pero no la de Fernando de los Ríos ni la de los comunistas Viñuela, Oscar Pérez Solís y otros.

El total de candidatos es de 72.

El ministro de la Guerra y los periodistas

Hoy recibió el ministro de la Guerra, señor Alcalá Zamora a los periodistas, con los que conversó, diciéndoles que se había reunido con los jefes de las secciones.

Ya ven ustedes, dijo, que no ocurre nada de extraordinario, sino que seguimos trabajando para preparar los oportunos proyectos de ley que he de presentar en las Cortes, siendo el primero de ellos el de Reclutamiento, siguiéndole el de la oficialidad, y después tal vez la reforma territorial.

También habrán visto que he amortizado otra plaza de general de división vacante, siendo dos las que desde primero de marzo se han amortizado, y con otra que se hará dentro del año, quedarán hechas las que son reglamentarias a las plantillas, así como otra de auditor de brigada, quedando las escalas así sujetas a lo dispuesto en los presupuestos generales del Estado.

Otra causa al Supremo de Guerra y Marina

Esta mañana entró en el Supremo de Guerra y Marina la causa vista y fallada en un Consejo de guerra celebrado en Madrid contra dos guardias civiles, que dieron muerte a uno de los dos carteristas que llevaban detenidos.

Según unas versiones el hecho ocurrió porque los detenidos al llegar a Madrid suplicaron a los guardias los dejasen despedirse de sus respectivas familias, con la promesa de unírseles al día siguiente, palabra que solo cumplió uno de ellos, pero el otro no, y como fuera encontrado por los guardias en un teatro de la calle Barbieri le dispararon, matándole; según otros, los guardias y detenidos no se separaron, sino que éstos pretendieron escapar, y entonces los guardias dispararon sus fusiles, matando a uno de ellos.

Fué condenado uno de los guardias a diez y siete años de prisión, y como el auditor no se confirmara con la sentencia, por considerar pequeña la pena a la que le correspondía, la causa ha sido elevada al Consejo Supremo de Guerra y Marina, para su resolución y fallo definitivo.

El Congreso americano de la Prensa

Procedente de Santander llegó el presidente de la Asociación de la Prensa, que conferenció con el ministro de Estado y el subsecretario de Instrucción pública sobre algunos detalles que faltaban para ultimar la organización del Congreso de la Prensa Hispano americano del verano próximo.

De provincias

BILBAO

Indalecio Prieto, diputado por el artículo 29

Bilbao 23.—Ayer ha sido proclamado diputado a Cortes, por el artículo 29, don Indalecio Prieto, socialista, cosa que está siendo muy comentada.

Toros en Sevilla

La corrida de ayer tarde

Sevilla 23.—Con una buena entrada se celebró ayer la corrida de toros, última de la feria, con ganado de Guadalets, por los diestros Fortuna, La Rosa, Marcial Lalanda y Maera.

Antes de dar comienzo la corrida descargó un formidable aguacero, que los espectadores aguantaron impasibles.

El sol brilló a poco y dió comienzo el festejo.

PRIMERO.—Cárdeno. Fortuna torea regularmente de capa.

En quites se aplaude uno bueno de Lalanda.

Nada saliente en banderillas, y Fortuna torea regularmente con la muleta, y entrando bien deja un pinchazo, una atravesada, dos pinchazos más y el toro se muere. (Pitos y palmas.)

SEGUNDO.—La Rosa lo veronicea con estilo, y pasamos de un tercio a otro sin pena ni gloria; es decir, con algún que otro turbión que pone a los espectadores pasados por agua.

La Rosa deja un pinchazo delantero, previos varios muletazos; otro pinchazo alargando el brazo, varios más, otro en cualquier sitio y suena un aviso. La Rosa se descompone y el toro lo engancha, volteándolo. El espada resulta con erosiones y contusiones en diferentes partes del cuerpo, y con los dedos meñique y anular de la mano izquierda seccionados por una cortadura en los tendones flexores de los mismos.

Fortuna con un miedo horrible, torea con el pico de la muleta y después de varios descabellos, metisacas, intentos y estocadas en todas partes, el toro va al corral vivito y coleando. (La pita se oye en Bilbao.)

TERCERO.—Maera lo veronicea artista y oye una ovación.

En quites son aplaudidos Lalanda, en uno ceñidísimo, y otro de Maera, arrodillado.

Maera coloca tres pares colosales al cuarteo, entre una gran ovación.

Con la muleta se muestra valiente, aunque no derrocha arte y deja media estocada en todo lo alto y descabella a la tercera. (Ovación y vuelta al ruedo.)

CUARTO.—Marcial Lalanda levanta al público de sus asientos al administrar varias colosalísimas verónicas.

En quites Maera y Lalanda rivalizan, derrochando el primero la valentía y el segundo la elegancia.

Marcial coloca al cuarteo dos pares superiores de banderillas.

Bombita IV trabaja incansable con el bicho, que cada vez está más huído, siendo aplaudido.

Marcial Lalanda torea superior con la muleta y entrando bien al volapié deja media estocada. (Ovación y vuelta al ruedo.)

QUINTO.—Fortuna lo lancea sin lucimiento y sin parar un solo momento.

Nada de particular en los demás tercios de la lidia del toro.

Fortuna hace una faena tan pesada y larga que el público aburrido, chilla, protesta y le dedica palmas guasonas, para media estocada alta y una también alta y varios intentos. (Pitos.)

SEXTO.—En sustitución de La Rosa, Fortuna se encarga de este toro, que lo lancea regularmente y para salir del paso.

Nada saliente en quites ni en banderillas.

Fortuna muletea sin arte ni lucimiento para varios pinchazos y media contraria, acertando al quinto golpe. (Pitos y palmas.)

SEPTIMO.—Maera da unas clásicas verónicas con los pies juntos, que se le ovacionan.

Al dar un lance estuvo a punto de ser atropellado por el toro, librándose de un serio percance milagrosamente.

Lalanda y Maera banderillean colosalmente, siendo muy aplaudidos.

Maera lo pasa de muleta con arte y valentía para media en su sitio que basta. (Ovación.)

OCTAVO.—Negro.

Lalanda larga cuatro clásicas verónicas que hacen levantar al público de los tendidos.

En quites se lucen Lalanda y Maera, así como en banderillas.

Con la muleta Lalanda logra hacerse del toro, que está entablerado, dándole buenos pases para una estocada en su sitio que mata. (Ovación y vuelta al ruedo.)

En este toro fué cogido el banderillero Bombita IV, que sufrió un fuerte varetazo en el escotro.

Fortuna por virtud de habérsele recrudecido el ataque gripal que sufría, no toreará en la corrida de hoy, habiéndose marchado anoche en el expreso para la corte.

La corrida de hoy

Sevilla 23.—Con una tarde desapacible y una entrada aceptable, se celebra la corrida de los seis miuras para los diestros Maera y Marcial Lalanda.

PRIMERO.—Le saluda Maera sin nada de emociones, pero con algunas artísticas verónicas.

Marcial Lalanda hace un gran quite, de los que acredita a un buen torero y se le otorga una gran ovación, que dura largo rato.

El toro hace una buena pelea con los de a caballo y está pronto al trapo de los toreros.

En banderillas cumple bien el peonaje.

Maera se va al de Miura al que administra unos cuantos pases sin arte pero estrepitosamente valientes. Unos cuantos pases más para igualar, dejando un pinchazo bien señalado para media muy honda y atravesada y vuelve a la carga con otra corta con singular estilo. (Muchas palmas a la buena voluntad.)

SEGUNDO.—Negro. Magnífico ejemplar que provoca en los espectadores una expontánea salva de aplausos y una ovación tan prolongada que obliga al ganadero a saludar.

Marcial Lalanda veroniquea colosalísimamente en dos tiempos que levantan al público de sus asientos y le premia con una larga ovación.

Sigue dando otros lances archisuperiores de verdad, poniendo cátedra de torero fino y elegante y a raíz de maestro. (Nueva ovación).

En quites realiza uno artístico, rabioso de valentía que el público ovaciona.

Se aplauden entusiásticamente una enorme vara de Catalino y otra de Camero (hijo).

El peón Rosalito se ve entrampillado por la res que le derribó sin consecuencias, siendo milagroso que resultara ileso de los afilados pitones del miura.

La pelea que el toro ejecuta es de las que acreditan a la ganadería.

Bombita IV es aplaudido al colocar un buen par, así como su compañero.

Marcial Lalanda, ante las condiciones del toro, que achucha por el lado derecho más de lo conveniente, toma las precauciones debidas, y habilmente le da algunos pases buenos de gran estilo, valientes y apretados, y en la primera igualada deja media estocada atravesada; repite con otra manejando bien el codo; cuatro intentos de descabello; dos desarmes; media desprendida, y descabella al segundo intento. (Palmas a la voluntad y al deseo).

(Sigue la corrida).

Desde la pañería de más bajo precio hasta la mejor, lo encuentra V. en **EL METRO** *con gran economía de precios.*

Bacalao Labrador superior, 1'40 kilo
Azucar P. G. terrón . . . . 1'90 „
Almacenes Manuel Casanova

R. I. ✝ P. A.

SEGUNDO ANIVERSARIO

EL SEÑOR

Don José M. López Conte

Auxiliar del Cuerpo de Intendencia del ejército, Condecorado con Cruces rojas del Mérito Militar pensionadas y Medalla de Africa

Falleció en Córdoba el 24 de Abril del 1921, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

En sufragio por su alma se aplicarán misas de requiem y rezadas el día 24 del mes actual en la iglesia parroquial de San Juan y Todos los Santos, (Trinidad), y el Jubileo del mismo día en la iglesia de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús (Plazuela de San Juan).

La familia ruega a sus amistades le encomienden a Dios y a Nuestra Señora del Carmen en sus oraciones, quedándoles por ello agradecidos.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

CAMARA OFICIAL AGRICOLA

Tan pronto como esta entidad tuvo conocimiento de la proclamación de diputados a Cortes, por esta provincia, verificada en el día de ayer, dirigió al excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros, el siguiente telefonema:

«Felicito a V. E. en nombre de esta Cámara Oficial Agrícola, por el resultado obtenido hoy proclamándose artículo 29 todos los diputados a Cortes de la provincia presentados por el Gobierno, a pesar del malestar de la clase agraria en virtud de la amenaza que sobre ella pesa por la rectificación del Catastro, y que se ha pretendido mover a actuar en protesta en la presente elección, prevaleciendo el criterio de confiar en las manifestaciones que V. E. hizo en Madrid y ha seguido haciendo por conducto del gobernador, en apoyo de la justicia y la razón que nos asiste; no dudando que V. E. extremará la realización de sus ofertas, correspondiendo a esta entidad. Salúdole atentamente, presidente, *José Riobóo*».

Notas lucentinas

Nuestra feria.—Faltan aún varios días para la apertura oficial de los festejos araceli tanos y ya se nota gran movimiento en la ciudad; comerciantes e industriales abarrotan sus establecimientos de géneros de todas clases; las fondas y las hospederías reciben constantes avisos de reservas habitaciones; las autoridades y Junta de festejos se desviven por hermosear los sitios del ferial, y se ordena que ningún forastero sea objeto de abusos de ninguna clase; todo, en fin, hace asegurar una gran feria, a la que, indudablemente, dará realce y valor la presencia en Lucena de nuestro amadísimo Pastor diocesano y la del gobernador civil de la provincia.

También el forastero encontrará gran variedad de espectáculos y esparcimiento, teniendo el primer día, domingo, una magnífica corrida de novillos-toros, y otra el lunes, ambas a cargo de los diestros tantas veces aplaudidos Parejito, Algabeño y Zurito. La compañía de Cabanes nos dará a conocer en esos días sus mejores zarzuelas y comedias con magistral interpretación, pues en ella figuran artistas de primera fila, y en círculos, cafés y restaurants encontrará el público todo lo necesario para el vivir.

Toros, más toros, charlotadas, fuegos de artificio, misa de campaña, batalla de flores, veladas musicales, cucañas, teatros, bailes, fiesta de la banderita, bendición de bandera, función religiosa, recibimiento al señor obispo doctor Pérez Muñoz y cuanto se sirve en los más fastuosos programas de feria en las grandes urbes, tendremos en la próxima de Mayo en Lucena.

Para que estos festejos sean mejor recibidos y esperados, las nubes nos adelantan aguas que nos esperanzan para una excelente sementera.

Preparémosnos todos a contribuir al popular concierto de alegría que la junta de festejos nos prepara, y démosle gracias por su esfuerzo, que bien las merece.

Si de nuestro diputado, ministro hoy de la Gobernación, hubieran conseguido un tren especial de Córdoba y otro de Jaén, miel sobre hojuelas. Aún hay tiempo, señores de la junta.

Nuestra flamante banda municipal se triplicará para las dianas, toros y veladas, y el ratito de la procesión.

Teatralerías.—Aún sentida entre nosotros trabajando en el Alhambra, la aplaudida compañía de zarzuelas y comedias de don Rafael Cabanes, en la que tanto y tanto se destacan sus primeras tiples Sole y Clotilde Cabanes.

La simpatiquísima Clotilde Cabanes, encantadora primera tiple cómica, estuvo sublime en la función de su beneficio, verificada el miércoles 18 del actual, donde obtuvo éxito por escena y exitazo por cuplé, continuamente ovacionada, haciéndola repetir sus canciones, todas ellas preciosísimas y del mejor gusto. En el nuevo cuplé que expresamente para ella compuso el amigo Mariano Leda, obtuvo la genial e incomparable Clotilde otra un éxito colosal; solo poseyendo la flexibilidad artística de tan singular cuplé, puede conseguirse esos triunfos.

Muchos y merecidísimos regalos recibió la aclamada artista en la noche memorable de su beneficio.

Conste aquí, pues, la íntima satisfacción y parabien del *Corresponsal*.

Yeguada Militar de la 2.ª Zona Pecuaria

ANUNCIO

El día 29 del actual, y hora de las nueve, se verificará en pública subasta, en el recreo de «San Benito», sito en la carretera de Sevilla, la venta de ocho yeguas de este Establecimiento, sobrantes por selección, a cuyo acto solo se admitirá la concurrencia de ganaderos y agricultores, según previene la R. O. C. de 11 de julio de 1916 (Diario Oficial núm. 155) y la R. O. de 10 de febrero de 1917 (D. O. núm. 38), verificándose la venta por pujas a la llana, en la forma reglamentaria, y siendo de cuenta de los compradores el importe de los anuncios.

Jerez 21 de abril de 1923.—El comandante mayor, *Luis Freyre*.—V.º B.º—El teniente coronel, primer jefe, *G. Benitez*.

UNA BODA

Esta mañana a las ocho, y en la iglesia parroquial de San Francisco y San Eulogio, se ha verificado el enlace de la bellísima señorita Popita Sánchez Ruiz, con el distinguido joven don José Guerra y García.

Apadrinaron a los nuevos cónyuges la respetable señora doña Magdalena Ruiz viuda de Sánchez, y don Genaro Sánchez Ruiz, madre y hermano de la contrayente, y firmaron el acta como testigos don Emilio Alvarez, don Manuel de Miguel, don Francisco Solano Pérez Gil, don Rafael Martín Merlo, don José María Rey y don Eduardo Alvarez Robles.

Bendijo la unión el párroco de San Francisco, don Carlos Romero Berral.

La ceremonia resultó lucidísima, y terminados los actos religiosos, los novios y sus invitados pasaron al hotel Suizo, donde se les sirvió suculento desayuno.

Los nuevos esposos marcharon a una finca de la sierra de Córdoba, donde pasarán una temporada.

De aquí y de allá

Ejercicios de suspensión y de apoyo

La gimnasia francesa se compone de dos especies de movimiento, unos ejecutados con las manos libres y los otros que necesitan el empleo de diversos aparatos, siendo los más esenciales los de suspensión, gracia a los cuales el cuerpo es mantenido en el espacio suspendido por las manos.

Y los aparatos de apoyo, sobre los cuales el cuerpo queda sostenido por los brazos en tensión, sin que los pies toquen tierra. Estos dos clases de aparatos obligan al cuerpo a una especie de transposición en el papel de los miembros.

Se comprende fácilmente que las suspensiones con ayuda de las manos o las progresiones horizontales deben necesitar esfuerzos considerables, puesto que en estos ejercicios se pide a los brazos que hagan el papel de las piernas.

Estos ejercicios tienen por carácter esencial esfuerzos musculares más intensos de los que se hagan naturalmente y movimientos más complicados y difíciles que los instintivos.

Tienden, pues, a hacer al hombre más fuerte y más diestro que pudiera serlo sin ejecutar los dichos ejercicios.

Para los niños, esta gimnasia no debe aplicarse sino con gran discernimiento.

La barra fija, las paralelas, las anillas, suelen tener inconvenientes a los que no es posible adaptar a ciertos niños.

Se encuentran muy pocos niños que tengan aptitudes suficientes para ejecutar los movimientos que se les exige desde las primeras sesiones.

La mayor parte de los escolares no pueden con las dificultades del *debut;* pero hay otros que pronto se aficionan a esos ejercicios; son los mejor dotados físicamente, son los únicos que pueden continuar haciendo estos ejercicios, como saben muy bien los profesores.

Para el niño apto, el aparato no presenta inconvenientes cuando puede trabajar bien en él, y por eso, en la educación física racional se emplean barras de altura variable, según la talla y la fuerza del alumno.

Este aparato es excelente, porque enseña al niño a servirse de sus manos. Su uso desenvuelve rápidamente el sentido muscular, es decir, la noción de la posición respectiva de los diversos segmentos de nuestro cuerpo y la noción de la resistencia opuesta a nuestros movimientos por los objetos exteriores.

En general es peligroso someter a los niños menores de trece años a esfuerzos intensos de los brazos, será mejor para esos pequeños el balanceo suave y los apoyos pasajeros en los brazos, de altura variable.

No es lo mismo ya a partir de los catorce o quince años, porque si se deja pasar esta edad se corre el riesgo de ver al niño rebelarse contra un esfuerzo demasiado penoso en relación del peso de su cuerpo y de la debilidad de sus brazos.—E.

CAFE "LA PERLA,,

Establecimiento de primer orden, el más acreditado, cómodo y céntrico de la población, frecuentado por las personas de buen gusto. Cerveza helada, al grifo y en botellas, de distintas marcas; vinos y licores del país y extranjero.—Chocolate con pastas a 0'50.

Salón de billar en el principal. Servicio permanente.—Sucursal: Café Suizo.

Tinte Chino El mejor del mundo para teñir en casa preciosos colores.

75 céntimos

Droguería de Juan Durán Velilla

Alfonso XIII 1 al 7.-Córdoba

Hijo de Sánchez Gama

GONDOMAR, 5

Auto-piano.—Pianos de las mejores marcas alemanas y americanas.—Ventas al contado y a plazos.

de Cultura 2007